

**ABORDAJE DE LA SEXUALIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA; UN
ESTADO DEL ARTE 2019 - 2024**

María Fernanda Pabón Pérez, Laura Alejandra Rodríguez Mondragón

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajadora Social

Directora

Isabel Cristina Camargo Areiza

Trabajadora Social

Magister en TIC para la Educación.

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2025

Agradecimientos

A mis padres, por su apoyo incondicional en cada etapa de este proceso y por enseñarme el valor del esfuerzo, la perseverancia y la fortaleza.

A mis hermanas y sobrinos, por su compañía y constantes mensajes de motivación en los momentos más difíciles y por la alegría que siempre supieron transmitirme cuando más lo necesitaba.

A mi directora de tesis, Isabel Cristina Camargo Areiza, por creer en nosotros desde el inicio, por su paciencia en los momentos más difíciles y por motivarme a dar siempre lo mejor.

María Fernanda Pabón Pérez

Este logro no hubiera sido posible sin el apoyo de quienes caminaron conmigo en este proceso.

Mi familia, en especial a mis padres, quienes con su amor incondicional me brindaron apoyo y la fortaleza necesaria para no desfallecer en el camino.

María Fernanda, mi compañera de trabajo de grado, por su empatía, constancia y aliento en los momentos más difíciles.

Mi profesora y directora de trabajo de grado, por su orientación, paciencia y valiosa guía, que fueron fundamentales para culminar con éxito esta etapa académica.

Finalmente, agradezco a Dios, por permitirme alcanzar este logro que representa no solo un avance personal y profesional, sino también un motivo de orgullo familiar.

Laura Rodríguez

Tabla de Contenido

Introducción.....	10
1. Planteamiento del Problema	13
2. Objetivos	21
2.1 Objetivo General	21
2.2 Objetivos Específicos	21
3. Justificación.....	22
4. Marco Referencial.....	25
4.1 Marco conceptual	25
4.1.1 <i>Discapacidad</i>	25
4.1.2 <i>Discapacidad Cognitiva</i>	26
4.1.3 <i>Educación sexual Inclusiva</i>	27
4.2 Marco Teórico	32
4.2.1 <i>Modelos Teóricos Sobre Discapacidad y Sexualidad</i>	32
4.2.2 <i>Modelo médico</i>	32
4.2.3 <i>Modelo Social de la Discapacidad</i>	32
4.2.4 <i>Enfoque de Capacidades</i>	33
4.2.5 <i>Interseccionalidad</i>	33
4.2.6 <i>Modelo Biopsicosocial de la Discapacidad</i>	34
4.2.7 <i>Adaptación Curricular</i>	34

4.2.8 <i>Plan de estudios y material pedagógico</i>	35
4.3 Marco Normativo	36
5. Diseño Metodológico	39
5.1 Estrategia de Búsqueda para Realizar la Revisión Sistemática.....	41
5.2 Los criterios de inclusión y exclusión.	43
5.3 Caracterización de la Literatura Revisada.....	69
6. Análisis de Resultados	73
6.1 Examinación mediante fuentes bibliográficas, las percepciones y actitudes de la sociedad hacia la sexualidad de niños y niñas con discapacidad cognitiva, incluyendo estereotipos, prejuicios y mitos que influyen en su educación sexual.	73
6.1.1 <i>Prejuicios sociales y mitos en torno a la sexualidad</i>	73
6.1.2 <i>El rol de la familia y la escuela</i>	74
6.1.3 <i>Influencia de factores culturales y religiosos</i>	74
6.1.4 <i>Perspectiva de derechos humanos</i>	74
6.1.5 <i>Consecuencias en las políticas educativas y programas escolares</i>	75
6.2 Identificación de los recursos, políticas y niveles de formación del personal docente en el sistema educativo relacionados con la educación sexual para niños y niñas con discapacidad cognitiva.	76
6.3 Mención de las posibles estrategias educativas inclusivas para el fortalecimiento de la educación sexual de niños y niñas con discapacidad cognitiva, promoviendo inclusión que disminuya las barreras y prejuicios identificados.....	78
7. Discusión	80
8. Conclusiones	85

Referencias Bibliográficas..... 88

Lista de tablas

Tabla 1. Criterios de inclusión. 43

Tabla 2. Matriz de documentos seleccionados..... 45

Lista de Figuras

Figura 1. Diagrama de flujo PRISMA.36

Resumen

Título: Abordaje de la sexualidad en niños y niñas con discapacidad cognitiva; un estado del arte 2019-2024*.

Autoras: María Fernanda Pabón Pérez, Laura Alejandra Rodríguez Mondragón**.

Palabras clave: Discapacidad intelectual, sexualidad, inclusión, derechos reproductivos, prejuicios.

Descripción:

La presente investigación tuvo como propósito analizar el abordaje de la educación sexual en niños y niñas con discapacidad cognitiva a través de una revisión bibliográfica correspondiente al periodo 2019-2024. Metodológicamente, se empleó el método PRISMA para la revisión sistemática de la literatura, lo cual permitió garantizar un proceso riguroso en la selección, análisis y síntesis de las fuentes académicas consultadas atendiendo al margen de tiempo establecido como criterios de inclusión y exclusión.

La revisión teórica permitió fundamentar la problemática y las respectivas soluciones en autores a nivel internacional y nacional, como Arcos Hernández, L. V., González Salinas, C., & Ángel Fontecha, L. F. (2023), Arenas Henao, M. C., Duque Yepes, E., & Ortiz Serna, J. (2021) entre otros y algunos modelos de teóricos sobre discapacidad y sexualidad (Barragán & Rodríguez, 2020). Se evidenció en los resultados encontrados de la literatura que aun en gran parte de la sociedad que persisten estereotipos, mitos y actitudes de sobreprotección hacia la sexualidad de las personas con discapacidad cognitiva, lo que conduce a prácticas de infantilización y de sexualización. Esta situación restringe el acceso a información clara, oportuna y adaptada a las necesidades de esta población, aumentando su vulnerabilidad frente al abuso y la violencia sexual, además que en el contexto educativo hay ausencia de espacio de actualización pedagógica y formación docente para abordar la educación sexual de forma integral específicamente a la población con discapacidad.

Finalmente, desde la revisión de políticas y normatividad se evidencia una gestión frente a la inclusión, pero aún hay muchas brechas que no permiten una articulación completa pues es limitado al momento de hacer implementaciones de recursos pedagógicos. Por lo tanto, este estudio permitió explorar la importancia que tiene proponer algunas estrategias educativas bien sea de forma digital o presencial mediante materiales adaptados para la formación docente y generar espacios abiertos de inclusión que promuevan el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y la construcción de una visión integral de la sexualidad desde un enfoque de derechos, logrando la sensibilización familiar y comunitaria, y la capacitación docente, elementos clave para garantizar el derecho de los niños y niñas con discapacidad cognitiva a una sexualidad digna, segura e informada.

*Trabajo de grado

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de trabajo social. Directora: Isabel Cristina Camargo Areiza. Magister en TIC para la educación.

Abstract

Title: Addressing sexuality in children with cognitive disabilities: a state of the art 2019-2024*.

Author: María Fernanda Pabón Pérez, Laura Alejandra Rodríguez Mondragón

Key words: Intellectual disability, sexuality, inclusion, reproductive rights, prejudice.

Description:

The main purpose of this research was to analyze the approach to sexuality education for children with cognitive disabilities through a bibliographic review corresponding to the 2019-2024 period. Methodologically, the PRISMA method was used for the systematic literature review, which ensured a rigorous process in the selection, analysis, and synthesis of the academic sources consulted, taking into account the time frame established as inclusion and exclusion criteria.

The theoretical review made it possible to base the problems and the respective solutions on authors at international and national levels, such as Arcos Hernández, L. V., González Salinas, C., & Ángel Fontecha, L. F. (2023), Arenas Henao, M. C., Duque Yepes, E., & Ortiz Serna, J. (2021) among others and some models of theorists on disability and sexuality (Barragán & Rodríguez, 2020). It was evident in the results found in the literature that even in a large part of society stereotypes, myths and attitudes of overprotection towards the sexuality of people with cognitive disabilities persist, which leads to practices of infantilization and sexualization.

Finally, the review of policies and regulations reveals a focus on inclusion, but many gaps remain that prevent full coordination, as implementation of educational resources is limited. Therefore, this study allowed us to explore the importance of proposing some educational strategies, whether digital or in-person, through materials adapted for teacher training. It also allowed us to generate open spaces for inclusion that promote the exercise of sexual and reproductive rights and the construction of a comprehensive vision of sexuality from a rights-based approach, raising family and community awareness and providing teacher training—key elements in guaranteeing the right of children with cognitive disabilities to a dignified, safe, and informed sexuality.

*Degree work.

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: : Isabel Cristina Camargo Areiza. Master's degree in ICT for education.

Introducción

El presente trabajo investigativo, denominado ‘‘Abordaje de la sexualidad en niños y niñas con discapacidad cognitiva; un estado del arte 2019 – 2024’’ permitiendo tener una contextualización amplia y general desde la revisión teórica, conceptual y normativa que a nivel nacional en Colombia este tema se ha ido desarrollando como un tema de relevancia en un contexto individual de esta población, educativo y social.

La sexualidad es una dimensión fundamental del desarrollo humano que atraviesa aspectos físicos, emocionales, sociales y culturales. En este sentido, la educación sexual integral e inclusiva constituye un derecho y una necesidad, particularmente para los niños, niñas y adolescentes (NNA) con discapacidad cognitiva, quienes históricamente han sido marginados en este ámbito. A pesar de los avances normativos y sociales en materia de inclusión, aún persisten significativas barreras estructurales, pedagógicas y culturales que limitan el acceso efectivo de esta población a una educación sexual adecuada, afectando su bienestar, autonomía y ejercicio de derechos. (Scope, 2019; Instituto i360 – Fundación Prodis, 2024).

En el contexto colombiano, el abordaje de la sexualidad en NNA con discapacidad cognitiva ha sido insuficiente y, en muchos casos, condicionado por estigmas, prejuicios o enfoques centrados únicamente en lo biológico y reproductivo, lo cual invisibiliza la diversidad de experiencias y necesidades de esta población. Además, la escasa formación del personal educativo, la falta de recursos adaptados y la sobreprotección familiar refuerzan una narrativa que desconoce el derecho de estas personas a vivir su sexualidad

de forma libre, informada y segura. (Corte Constitucional de Colombia, 2025; Naciones Unidas, 2006).

Por lo tanto, el objetivo principal del presente trabajo es analizar, a través de una revisión bibliográfica, el abordaje de la educación sexual en niños y niñas con discapacidad cognitiva, identificando las barreras, prejuicios y desafíos que limitan una educación sexual inclusiva y efectiva entre 2019-2024 para asociar porque aún persiste la problemática es decir si se debe a la ausencia de mecanismos políticos, falta de actualización e innovación pedagógica, entre otros. Del mismo modo se busca establecer posibles alternativas de solución para la problemática presentada mediante el aporte de cada uno de los diferentes actores involucrados a través de las posibles estrategias educativas que se adapten para el fortalecimiento de la educación sexual de niños y niñas con discapacidad cognitiva, promoviendo inclusión que disminuya las barreras y prejuicios identificados.

Frente a este panorama, el trabajo social desempeña un papel fundamental como agente de transformación social, ya que promueve prácticas pedagógicas inclusivas, acompaña a las familias, sensibiliza a las instituciones educativas y visibiliza los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad. Desde una perspectiva crítica y de derechos, el trabajo social no solo puede contribuir a derribar estigmas, sino también a construir espacios seguros y formativos que garanticen el ejercicio pleno de la sexualidad. (UNESCO, 2019).

De igual manera, el beneficio pedagógico que representa este trabajo de grado es de suma importancia en relación con las prácticas educativas y sociales que se realizan entorno a la población objeto de investigación, toda vez que le permite a los

docentes mejorar las herramientas de enseñanza utilizadas en relación con el abordaje de la sexualidad en niños y niñas con discapacidad cognitiva.

Por lo anterior el trabajo a desarrollar cumplirá con los siguientes elementos:

Capítulo 1: En donde se establecerá los orígenes de la investigación aplicada sustentado en la introducción, objetivos, planteamiento del problema y justificación.

Capítulo 2: Donde se muestran los lineamientos teóricos que soportan el desarrollo la investigación, los antecedentes y bases teóricas de la investigación.

Capítulo 3: Referente metodológico que permite establecer los tipos de investigación que se van desarrollar y los diferentes instrumentos a implementar en la investigación y el cuadro de operacionalización de variables.

Capítulo 4: Se asocia el desarrollo del análisis de resultados, discusión conclusiones.

Por último, este trabajo de grado presenta una revisión sistemática de la literatura producida entre 2019 y 2024 sobre el abordaje de la educación sexual en NNA con discapacidad cognitiva. Mediante el método PRISMA y un enfoque cualitativo, se identifican las principales barreras, desafíos y representaciones sociales que inciden en este proceso educativo, con el propósito de aportar elementos para la construcción de estrategias pedagógicas y políticas públicas más inclusivas, equitativas y efectivas.

1. Planteamiento del Problema

La educación sexual resulta ser parte esencial del desarrollo humano, ya que influye de manera significativa en la enseñanza de patrones de comportamiento y actitudes concernientes con la sexualidad y las relaciones interpersonales. A través de este proceso, los individuos consiguen tomar decisiones encaminadas sobre su salud sexual, ejercer sus derechos fundamentales y reconocer la importancia de la igualdad y la equidad en el pleno ejercicio de su sexualidad (Fonllem, 2018).

Así pues, la educación sexual debe ser concebida de manera integral e inclusiva como una intervención educativa que considera aspectos fundamentales tales como: género, salud sexual y reproductiva, ciudadanía sexual, placer, violencia, diversidad y relaciones (Espinoza, 2018). En el contexto colombiano, persiste una implementación insuficiente de la educación sexual integral para niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva, marcada por la escasez de recursos adaptados y la falta de formación docente (Cortés Pulido, 2024).

A nivel internacional, en el contexto mexicano, Fonllem (2018) evidencia un vacío de conocimiento sobre las acciones y consecuencias de la educación sexual inclusiva e integral, a pesar de los esfuerzos por integrarla en el currículo escolar, evaluando su nivel de integralidad, homogeneidad y continuidad en aspectos como salud sexual y reproductiva, autoeficacia, y derechos y relaciones. Esta situación sugiere que desafíos similares podrían estar presentes en Colombia, destacando la necesidad de investigaciones que aborden estas brechas en nuestro país.

Dicho lo anterior, a nivel nacional en Colombia aunque ya la educación sexual integral es obligatoria en todo el territorio, su implementación tiene gigantesco impedimentos, como se pudo evidenciar en datos recientes mencionados en el primer Encuentro Latinoamericano de Educación Integral en Sexualidad donde se afirmó que aproximadamente el 70 % de los docentes no ha recibido formación en derechos sexuales ni en enfoques pedagógicos integrales, lo que reduce la efectividad del proceso de enseñanza (El Espectador, 2025). No suficiente con eso, aun las cifras de niños y niñas que no están en el sistema educativo este alrededor de 1,7 millones, teniendo en cuenta que quienes presentan algún tipo de discapacidad cognitiva/ intelectual no se cuenta con los apoyos necesarios e idóneos para que accedan a una educación de calidad. (Agencia de Noticias UNAL, 2020).

No obstante, la investigación sobre educación sexual desde un enfoque inclusivo, integral y sistémico busca comprender su impacto en el sistema familiar, social y en las políticas estatales y estructuras sociales. Reconociendo que, desde una perspectiva de enfoque de multicomponentes, se integra la escuela, comunidad, familia y actores políticos para dar mayor efectividad en la transformación de normas sociales, practicas educativas y adaptación de nuevas actitudes en la educación. (Oxford Research Encyclopedia of Global Public Health, 2018).

Esto cobra especial relevancia debido a la etapa crucial de desarrollo personal y sexual en la que se encuentran los jóvenes, sumado a la disminución de la educación sexual. Ante esta brecha, el estudio enfatiza la importancia de la educación sexual inclusiva como un pilar fundamental en la formación integral, contribuyendo así a un entendimiento más

profundo y enriquecedor de la sexualidad y el bienestar, según como está estipulado en marcos legales como la Ley 115/1994, la Ley 1146/2007, la Ley 1620/2013, la política sectorial 2014-2021 y la Sentencia C-055/2022 que respaldan la Educación Sexual Integral (ESI) desde una perspectiva inclusiva (Ministerio de Educación, UNFPA; Corte Constitucional). Aun así, la implementación efectiva sigue siendo limitada, con baja formación docente y cobertura incompleta, lo que refuerza la necesidad de analizar estas brechas en el contexto colombiano específicamente en el ámbito académico.

Por lo tanto, es posible afirmar que la sexualidad es un factor esencial de las personas que abarca múltiples dimensiones, como el sexo, la identificación sexual y las consideraciones basadas en las asignaciones sociales de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Estos factores no siempre se aprecian o se muestran de manera uniforme, ya que están influenciadas por una compleja interacción de dimensiones tanto biológicas, psicológicas, sociales, económicas, políticos, culturales, éticas, legales, históricas, religiosas y espirituales. Esta perspectiva integral es respaldada por la Organización Mundial de la Salud. (González, 2021).

En diversos contextos, enfrentar los tabúes arraigados y los estereotipos culturales que rodean la sexualidad de niños, niñas y adolescentes y en general de personas con discapacidad cognitiva se convierte en un paso crucial. En la que la educación sexual tradicional y la proveniente de la cultura popular, al basarse en estereotipos y carecer de información fiable, contribuyen a limitar el desarrollo sexual adecuado en especial de personas con discapacidad intelectual (Losada & Muñiz, 2019). La falta de atención a la salud reproductiva de personas con discapacidad se atribuye a la estigmatización y prejuicios entorno al desconocimiento del derecho a una educación sexual integral (Parra

Cruz et al., 2018).

Además, las presiones políticas y económicas han llevado a muchas escuelas a reducir o eliminar cursos de educación sexual, contradiciendo la búsqueda de una educación inclusiva que considera una visión holística de la sexualidad. Esta visión integral implica comprender la sexualidad desde una perspectiva que no solo comprenda aspectos relacionados con lo biológicos y reproductivos, en lo que además examine el desarrollo sexual diferencial y un enfoque que reconozca la discapacidad. Desafiar estos tabúes no sólo implica romper con normas culturales, sino también ofrecer a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva la oportunidad de desarrollar una mirada más efectiva y empoderada de su propia sexualidad (Salinas-Quiroz & Rosales Mendoza, 2016).

Este panorama refleja de manera clara una desigualdad en términos de aproximación a una educación inclusiva en el ámbito sexual. Normas y expectativas restringen la expresión del deseo y en cierta manera marginal lo que implica el placer de personas con discapacidad, perpetuando prejuicios y limitando el empoderamiento de las niños, niñas y adolescentes que se relacionan con lo sexual. Esta situación se traduce en preocupantes implicaciones sobre la equidad sobre el acceso a la educación sexual inclusiva e integral. (Wade et al., 2005).

Las conversaciones sobre la educación inclusiva en niños, niñas y adolescentes con discapacidad quedan eclipsadas por la estandarización de la sexualidad en la cultura, marginando la sexualidad diversa e inclusiva. La educación sexual, al centrarse en evitar riesgos, además que esta estandarización de lo normativo en la educación sexual omite abordar de manera adecuada el placer, no solo en niños, niñas y adolescentes con discapacidad, sino en general. Incluso las clases más progresivas descuidan una comprensión amplia de la educación sexual que tenga los ajustes razonables necesarios para que se comprenda la

sexualidad de manera amplia y se concentran en la higiene sexual, perpetuando estereotipos y limitando un desarrollo sexual integral e inclusivo. Las narrativas dañinas en la educación sexual, promovidas por grupos conservadores, han obstaculizado la evolución hacia una educación más integral e inclusiva. La brecha en la educación estandarizada y la inclusiva enfatiza la necesidad de reformas que aborden la equidad e igualdad y la comprensión integral de la sexualidad (Cataño, 2021).

El bienestar físico, mental y emocional de niños, niñas y adolescentes está estrechamente relacionado con su vivencia de la sexualidad y el placer. La educación sexual integral va más allá de la prevención de riesgos, ya que busca brindar herramientas para fortalecer una autoimagen positiva y fomentar relaciones saludables. En este sentido, el bienestar integral no se restringe simplemente a la carencia de enfermedades, sino que incluye un estado de salud completo en todas sus dimensiones. Dentro de este marco, la sexualidad y el placer desempeñan un papel esencial en la construcción de la identidad, las relaciones interpersonales y la autoestima, siempre desde el respeto a la diversidad (Torres, 2022).

La interrelación entre sexualidad, placer y bienestar integral posibilita el reconocimiento de la autoimagen y autoestima mediante la exploración de la sexualidad, permitiendo a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva conocer su cuerpo, deseos y necesidades. Este conocimiento contribuye a cultivar una autoimagen positiva y una autoestima saludable.

Además, este proceso fomenta el empoderamiento al proporcionar información adecuada y veraz sobre la sexualidad y el placer, permitiendo que las niñas, niños y adolescentes basen sus decisiones en información clara acerca de su cuerpo y vida sexual, otorgándoles una mayor autonomía (Wade et al., 2005).

De manera complementaria, esta perspectiva resulta esencial para promover relaciones afectivas adecuadas que se construyan desde aspectos saludables fundamentadas en el respeto. La educación sexual integral, inclusiva y con enfoque en valores, promueve vínculos fundamentados en la comunicación, la aprobación de relaciones y el respeto recíproco. Desde la perspectiva de la salud tanto física como mental, el saber acerca del propio cuerpo, la prevención de riesgos y la vivencia del placer sexual contribuyen significativamente al bienestar integral.

Esto abarca el control de natalidad, violencias sexuales y prevención de contagios de enfermedades transmisión sexual. Contar con una comunicación precisa y veraz acerca de la sexualidad y placer fortalece la capacidad para tomar decisiones informadas, permitiendo que niñas, niños y adolescentes con discapacidad cognitiva asuman una responsabilidad consciente sobre su salud y bienestar, adaptada a sus capacidades y necesidades (Sorondo & Abramowski, 2022).

Por ende, los principios de la formación sexual focalizada en la inclusión y con los ajustes razonables necesarios pensados en las necesidades las niñas, niños y adolescentes con discapacidad cognitiva se presenta como un esfuerzo integral para empoderarlos y empoderarlas a desafiar normas arraigadas y fomentar un enfoque más inclusiva y saludable de la sexualidad. Al romper con barreras culturales y sociales, esta investigación posee el potencial de generar de reconocer los avances, desafíos los recursos, políticas y reconocer la experiencia de la sexualidad inclusiva, contribuyendo así a la consolidación de una sociedad que sea más equitativa y reconozca y valores la diversidad sexual.

Por lo que la educación sexual inclusiva en las instituciones de educación básica y secundaria es escasa y los estudiantes demandan más formación en temas como métodos

anticonceptivos, derechos sexuales y reproductivos con una perspectiva inclusiva, y salud sexual. Pues se ha identificado un uso inadecuado y poco acceso a métodos anticonceptivos y restricciones a una sexualidad responsable a jóvenes con discapacidad cognitiva, limitando su desarrollo sexual, lo que ha resultado en embarazos no deseados e ITS, violencias sexuales entre otros problemas (Martínez et al., 2011). En este sentido, también esta investigación busca recomendaciones para mejorar la formación del profesorado para que puedan transmitir conocimientos claros y precisos sobre sexualidad y garantizar una educación sexual inclusiva e integral en las aulas (Preinfalk-Fernández, 2015).

De forma que la educación sexual inclusiva e integral abarca varios enfoques que difieren en su conceptualización, objetivos, métodos de enseñanza, contenidos y roles de los docentes y estudiantes. Estos enfoques están determinados por factores sociales, económicos e ideológicos. En general los enfoques predominantes son el silencio, el positivista biológico, el moral y, más recientemente, el de la sexualidad integral. Desde el enfoque de la sexualidad integral, se entiende la sexualidad como una expresión integral de la persona, más allá de lo biológico, relacionándola con lo social, individual y colectivo. Se enfatiza en establecer relaciones basadas en igualdad y equidad, incorporando el enfoque de género para cuestionar roles y construir nuevos significados. Además, se consideran diversos factores como biológicos, socioculturales, psicológicos y político-ideológicos (Preinfalk-Fernández, 2015).

Este enfoque plantea entender la sexualidad que incluya las diversas dimensiones: la erótica y el placer, la histórica-cultural, lo relacionado con la identificación social del género, la ética basada en los aspectos fundamentales de la sexualidad en términos legales y tratados internacionales que reconocen la sexualidad como un aspecto integral, el respeto reconociendo la diversidad y la dimensión afectiva. Asimismo, subraya la responsabilidad del Estado en

garantizar una vivencia integral de la sexualidad inclusiva como un derecho fundamental. La educación sexual integral es clave para asegurar los principios constitutivos y constitucionales a la educación y que incluye los derechos sexuales y reproductivos, brindando a niñas, niños, adolescentes y jóvenes los saberes y propios de la educación sexual los cuales son imperativos para tomar decisiones conscientes, fomentando una sexualidad segura y placentera (Preinfalk-Fernández, 2015).

En otras palabras, es necesario llevar a cabo esta investigación en Colombia al considerar las brechas de conocimiento, los mitos y tabúes culturales, las posibles disfunciones sexuales, para la prevención de violencias basadas en sexualidad, que promuevan una mejor salud sexual y reproductiva, el fomento de la igualdad y equidad, así como el bienestar general de los niño, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva. La base científica de la investigación garantiza una aproximación rigurosa y precisa, ofreciendo beneficios tangibles para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad cognitiva, las familias y la sociedad en su conjunto.

Por último, desde un ejercicio de investigación es viable por que permitirá generar información a implementar en el abordaje con la población objeto de estudio en el área seleccionada, consolidando la formación profesional como trabajadoras sociales en contexto educativo, familiar y social.

Dicho lo anterior, se expone a continuación la pregunta problema de investigación:

¿Cuáles son las barreras, prejuicios y desafíos que enfrentan los niños y niñas con discapacidad cognitiva para acceder a una educación sexual inclusiva y efectiva en el contexto colombiano, según la literatura existente 2019-2024?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Analizar, a través de una revisión bibliográfica, el abordaje de la educación sexual en niños y niñas con discapacidad cognitiva, identificando las barreras, prejuicios y desafíos que limitan una educación sexual inclusiva y efectiva entre 2019-2024.

2.2 Objetivos Específicos

Examinar, mediante fuentes bibliográficas, las percepciones y actitudes de la sociedad hacia la sexualidad de niños y niñas con discapacidad cognitiva, incluyendo estereotipos, prejuicios y mitos que influyen en su educación sexual.

Identificar los recursos, políticas y niveles de formación del personal docente en el sistema educativo relacionados con la educación sexual para niños y niñas con discapacidad cognitiva.

Mencionar las posibles estrategias educativas inclusivas para el fortalecimiento de la educación sexual de niños y niñas con discapacidad cognitiva, promoviendo inclusión que disminuya las barreras y prejuicios identificados.

3. Justificación

El presente proyecto, desde la pertinencia de investigación, se busca afirmar la necesidad frente a la problemática evidenciada en la población objeto de estudio afirmando que la educación sexual en niños y niñas con discapacidad cognitiva desde la academia requiere de forma urgente actualización pues su abordaje se ha visto acompañado de muchos desafíos asociados a prejuicios sociales y ambigüedades en el sistema educativo. Se reconoce que en instituciones públicas a nivel nacional los recursos son limitados para dar formación pedagógica a los docentes en este tipo de temáticas y en instituciones privadas los prejuicios se asocian a creencias religiosas. (Losada & Muñiz, 2019). Por lo tanto, es necesario desde la objetividad y mirada científica abordar la sexualidad como un aspecto integral que garantiza los derechos fundamentales de esta población, es así como sistematizando literatura entre los años 2019-2024 se puede hacer un análisis actualizado de como persiste dicha problemática.

De esta manera, desde un contexto social esta investigación permite la visualización de los derechos sexuales y reproductivos de los NNA con discapacidad cognitiva, dando lugar a dar cumplimiento de la normatividad nacional e internacional en el ámbito de inclusión según (UNESCO, 2021; ONU Mujeres, 2023), es dar un paso alzar la voz para un avance a una sociedad más equitativa dando acceso a una educación sexual integral, que esta población sea incluida en planes y programas educativos en materia de salud sexual.

Conviene subrayar, que a pesar de que se reconoce la importancia y desde una gestión de normatividad y acciones pedagógicas se ha buscado eliminar las barreras

que limitan el acceso a una educación sexual inclusiva para niños y niñas con discapacidad cognitiva, no ha sido suficiente pues se hacen más grandes las brechas por estigmas sociales y la escasa atención en capacitar al personal docente en contextos sociales y educativos. Enciso, Córdoba & Gómez, 2021). Adicionalmente, hay investigación que resaltan dicha problemática pues, aunque se busca avanzar como ya se mencionó hay grandes estancamientos que limitan directamente que sea un tema que en los contextos mencionados avance. (Cravero et al., 2020).

Históricamente, se conoce que la sexualidad en personas con discapacidad cognitiva ha sido flagelada en diferentes discursos académicos, pues muchas dimensiones de la sexualidad se ven restringidas como el que hay un reconocimiento de identidad sexual, que tienen formas de generar relaciones saludables en un entorno afectivo y sexual afianzando estereotipos negativos que en vez de defenderles les limitan sus capacidades, esto debe ser abordado desde un escenario de investigación educativa. (Sánchez et al., 2022).

Por lo que se refiere al aporte de esta investigación a nivel general específicamente para las familias y padres de niños y niñas con discapacidad poderles psico educar con información actualizada de cuáles son los desafíos que posiblemente sus hijos puedan enfrentar y que ellos puedan acompañarlos dichos procesos desde la información como una vía responsable y saludable siempre buscando que en la crianza se puedan fortalecer los vínculos emocionales. (Vélez, 2024).

Por último, desde un escenario académico y práctico los hallazgos de esta investigación permitirán una actualización del contexto actual de la problemática abordada para los profesionales y estudiantes de trabajo social, como una forma de

reconocimiento de dichos desafíos y barreras para que partiendo de esto puedan proponer diferentes intervenciones pedagógicas inclusivas, desde la sensibilización de las familias, acciones para acompañar al personal docente de instituciones educativas privadas y públicas, a promover el derecho a la sexualidad de esta población desde un quehacer loable aportando a una sociedad más justa e inclusiva desde el respeto y eficacia.

4. Marco Referencial

4.1 Marco conceptual

4.1.1 Discapacidad

La discapacidad se reconoce como parte de la condición humana que se identifica porque las personas afrontan problemas en el funcionamiento social, además que acarrea consecuencias éticas, políticas, sociales, económicas y jurídicas frente a la relación de la sociedad y la discapacidad (Padilla-Muñoz, 2010). La discapacidad debe entenderse como un fenómeno complejo, dinámico y multidimensional, que influye en la manera en que una persona se relaciona con su entorno y con los demás. (Gómez & Muñoz, 2019). Más que una condición individual, implica la presencia de barreras físicas y sociales que afectan la participación, limitan la realización de actividades y reflejan las interacciones entre la persona y su contexto. A lo largo de la historia, la discapacidad ha sido concebida de diversas maneras, dependiendo del contexto cultural, geográfico e histórico en el que se analice. Por ello, no se puede hablar de un desarrollo único o lineal de su comprensión, sino de una construcción que ha evolucionado con el tiempo (Campos, 2015; Padilla-Muñoz, 2010).

Un aspecto relevante es que, desde el inicio de la era moderna, con la expansión y la institucionalización del cristianismo en su dimensión caritativa y asistencialista, y con la creciente especialización de distintos saberes, la discapacidad ha sido generalmente asociada en la cultura occidental con la debilidad y la anormalidad. (Barnes & Mercer, 2020). Su propia etimología refuerza esta percepción, vinculándola con la incapacidad de valerse por sí mismo. Esta visión ha convertido en un tabú el debate sobre el desarrollo y

la educación sexual de niños, niñas y adolescentes con discapacidad. (ISES, 2022) En este contexto, el modelo médico se consolidó como la perspectiva dominante, estableciendo una serie de prácticas, discursos y formas de regulación que han influido profundamente en las relaciones cotidianas de estas personas y en las formas en la que se ejerce una educación sexual (Mayo Gil, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, la discapacidad se está convirtiendo en un escenario en donde las ciencias sociales están comenzando a intervenir de una manera más acentuada y están logrando desligar el saber sobre la discapacidad del modelo médico que había logrado acaparar casi a totalidad este fenómeno y entender una forma diferencial de entender la educación sexual. Por ello resulta de un interés particular para el trabajo social y en genera para las ciencias sociales el problematizar la discapacidad (Padilla-Muñoz, 2010)

4.1.2 Discapacidad Cognitiva

La discapacidad cognitiva se caracteriza por limitaciones significativas en el razonamiento, la solución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, la comprensión (funcionamiento intelectual), y en la conducta adaptativa que incluye las dimensiones: conceptuales (lenguaje, lectura y escritura), sociales (autoestima, responsabilidad, seguimiento de normas) y prácticas (actividades de la vida diaria como el aseo y la alimentación, habilidades instrumentales como el transporte, el mantenimiento de la casa), limitando su participación en la vida cotidiana. (Schalock, Luckasson, Shogren, 2007).

4.1.3 Educación sexual Inclusiva

La educación sexual en las escuelas es un proceso integral que promueva el desarrollo de habilidades sociales, la toma de decisiones informadas y la construcción de relaciones saludables. En este sentido, es necesario reconocer la importancia de la comunicación entre los niños, niñas y adolescentes y sus familias sobre temas relacionados con la sexualidad, así como proporcionar información adecuada y accesible a todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad cognitiva (J. E. C. Molina, 2015).

Uno de los retos más importantes que enfrentan los especialmente los adolescentes es la presión social en torno a la actividad sexual, que debe ser comprendida en términos de inclusión, lo que puede llevarlos a tomar decisiones sin la información o el apoyo necesario. (Guerrero-Celis & Lafaurie-Villamil, 2023). Para abordar esta problemática, los programas de educación sexual deben incluir estrategias que les ayuden a desarrollar habilidades como la negociación, el rechazo y la comunicación asertiva, permitiéndoles establecer límites y tomar decisiones alineadas con su bienestar y valores personales y necesidades particulares, esto mismo se debe tener en cuenta para niños y niñas que permita comprender el cuidado de su cuerpo y los límites que deben establecer (Berardozzi & Trotta, 2019).

En el contexto de la inclusión, es crucial que la educación sexual contemple las necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva, quienes históricamente han sido excluidos de estos espacios formativos. La falta de acceso a información clara y adaptada aumenta su vulnerabilidad frente a situaciones de abuso, desinformación y dificultades para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera segura y autónoma (Martínez González, 2023).

Los programas de educación sexual deben diseñarse con un enfoque que respete el desarrollo evolutivo, la diversidad cultural y las necesidades particulares de los estudiantes. Esto implica la incorporación de materiales accesibles, metodologías participativas y capacitación para los docentes, con el fin de garantizar que la información llegue a todos de manera comprensible y efectiva (Preinfalk-Fernández, 2015).

Asimismo, es fundamental que estos programas tengan una duración suficiente para cubrir los contenidos esenciales y reforzar las habilidades necesarias. La evidencia sugiere que los enfoques de educación sexual integral, que combinan información sobre abstinencia y métodos anticonceptivos, han demostrado ser más efectivos que los programas exclusivamente basados en la abstinencia, ya que permiten a los jóvenes tomar decisiones informadas y reducir riesgos asociados a la actividad sexual no protegida y en los niños y niñas permite tener a información necesaria para evitar abusos o violencias que los ponen en riesgo (Preinfalk- Fernández, 2015).

Pero se debe tener presente que la educación sexual inclusiva, debe pasar por la discusión acerca de la seguridad y los límites personales, los cuales son un componente esencial en la formación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva. Lo que resulta cobrar una especial relevancia debido a la alarmante prevalencia de abuso sexual de PcD, ya que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva tienen un riesgo mucho de sufrir agresiones sexuales en balance con sus pares sin discapacidad (W. B. Ferreira, 2008).

La mayor vulnerabilidad de esta población se debe, entre otros factores, a dificultades en la comunicación y a la falta de vocabulario adecuado para expresar lo sucedido. Ante este panorama, es crucial que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva reciban educación sexual adaptada, que les permita comprender su cuerpo, sus derechos y la importancia de la seguridad en sus relaciones interpersonales. Incluir en estos programas discusiones sobre el

consentimiento, el reconocimiento de situaciones de riesgo y el empoderamiento personal puede marcar una diferencia significativa en la reducción de su vulnerabilidad ante la violencia sexual (J. E. C. Molina, 2015)

Por lo que el papel de los trabajadores sociales en este proceso es fundamental porque ellos toman un rol de mediador entre la comunidad, la escuela y la familia siendo un puente facilitador entre el proceso educativo y a la construcción de entornos inclusivos, como es el caso de promover los derechos sexuales y reproductivos y ayudan a derribar estigmas asociados a la discapacidad desde su praxis y sensibilización social. Según Ávila & Sepúlveda, (2016), pueden ser una fuente clave de información y apoyo en la enseñanza de educación sexual adaptada a cada etapa del desarrollo. Sin embargo, la literatura existente sobre la formación médica en este ámbito es escasa y los programas de estudio de las facultades de trabajo social a muestran poca instrucción sobre la educación sexual, además de una falta de consenso sobre los contenidos esenciales que los estudiantes deben aprender (Ivanoff et al., 2020).

Para cerrar estas brechas, es necesario un enfoque integral en la educación sexual de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva, en el que participen las instituciones educativas, las familias y los profesionales de la salud. Solo a través de una educación inclusiva y basada en derechos se podrá garantizar que esta población acceda a conocimientos y herramientas que les permitan tomar decisiones informadas, fortalecer su autonomía y protegerse de situaciones de abuso (Ivanoff et al., 2020).

Por lo que la educación sexual inclusiva y bien estructurada es clave para el bienestar de los niños y niñas y adolescentes. No solo les brinda herramientas para la prevención de riesgos, sino que también fortalece su autonomía, su autoestima y su capacidad para establecer relaciones interpersonales saludables y respetuosas. Para ello, es indispensable el compromiso de las

instituciones educativas, las familias y la sociedad en general en la promoción de un enfoque de educación sexual basado en la equidad, la inclusión y el respeto por la diversidad (Sorondo & Abramowski, 2022).

Para lograr un impacto significativo, la educación sexual debe ir más allá de la transmisión de conocimientos y fomentar un cambio en las percepciones y actitudes de la sociedad. Esto implica no solo brindar información científica y basada en derechos humanos, sino también derribar estigmas y tabúes en torno a la sexualidad, especialmente en grupos que han sido históricamente marginados, como las personas con discapacidad (Berardozzi & Trotta, 2019).

Ante este panorama, la falta de educación sexual en niños, niñas y adolescentes con discapacidad no solo limita su desarrollo personal y bienestar emocional, sino que también las expone a riesgos evitables. En los que la ausencia de información clara sobre las consecuencias de las relaciones sexuales sin protección resalta la necesidad de implementar programas de educación sexual diseñados específicamente para esta población. Sin embargo, persiste una brecha significativa entre la necesidad de estos programas y la disponibilidad de enfoques basados en evidencia que aborden sus necesidades de manera efectiva (Martínez González, 2023).

En este sentido las investigaciones tituladas ‘‘ Deficiencia en los programas educativos (Berardozzi & Trotta, 2019), ‘‘ Falta de formación profesional adecuada (Ivanoff et al., 2020)’’, ‘‘Mitos y prejuicios culturales como barreras (Preinfalk-Fernández, 2015)’’ han revelado deficiencias significativas en los programas de educación sexual dirigidos a niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual y las limitaciones existentes en formación profesional para que esto sean abordados. En muchos casos, estos programas no están diseñados específicamente para un público determinado, sino que se presentan como estrategias generalizadas que abarcan diversas poblaciones con necesidades especiales, como estudiantes

sordos o con discapacidad cognitiva. Además, la mayoría de estos programas abordan temas de manera fragmentada, centrándose en aspectos aislados como el abuso sexual, las relaciones interpersonales o la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), en lugar de ofrecer un enfoque integral que abarque el desarrollo de una sexualidad saludable y responsable (Rojas et al., 2017).

En los que cualquier programa de educación sexual debe evaluarse considerando su credibilidad, contenido, integridad y sensibilidad hacia la población a la que va dirigido. Un aspecto clave en la educación sexual para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva es la validez ecológica, es decir, la capacidad de los estudiantes para aplicar lo aprendido en su vida cotidiana. Sin embargo, lograr este objetivo requiere que los docentes estén adecuadamente capacitados para impartir contenidos de manera clara, accesible y pertinente (Ivanoff et al., 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, la literatura destaca que la educación sexual dirigida a niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva suele ser imprecisa, ambigua y, en algunos casos, excesivamente técnica. Esta falta de claridad impide que los estudiantes interioricen y apliquen los conocimientos adquiridos, lo que aumenta su vulnerabilidad frente al abuso sexual y las ETS, además de los tabúes, y estigmas que se ejercen entorno a las PcD. Además, debido a las dificultades que presentan algunos niños, niñas y adolescentes para generalizar la información a diferentes contextos, la ausencia de estrategias pedagógicas adecuadas puede limitar la efectividad de la enseñanza en este ámbito (Ivanoff et al., 2020).

4.2 Marco Teórico

4.2.1 Modelos Teóricos Sobre Discapacidad y Sexualidad.

Es fundamental considerar los diversos modelos conceptuales de discapacidad, debió a que la forma en que se comprende esta condición determina directamente el trato, la inclusión y la garantía de participación de las personas con discapacidad.

4.2.2 Modelo médico

Este reconoce la discapacidad como una condición causada por impedimentos físicos resultantes de una enfermedad, lesión o condición de salud que conduce a la pérdida del funcionamiento corporal y social (Bakhshi et al., 2017; Palmer & Harley, 2012). Las intervenciones para ayudar a las personas con discapacidad están principalmente vinculadas al tratamiento médico y la rehabilitación, por lo que este enfoque solo reconoce la funcionalidad y la participación de las personas en relación con los aspectos funcionales de su corporalidad (Palmer & Harley, 2012). Mientras que el modelo social de discapacidad generalmente define la discapacidad como una construcción social (Padilla-Muñoz, 2010).

4.2.3 Modelo Social de la Discapacidad

El modelo social plantea que la discapacidad no es una condición inherente a la persona, sino el resultado de barreras sociales, culturales y estructurales que limitan su participación plena en la sociedad (Pérez & Sánchez, 2017). Este modelo enfatiza la necesidad de eliminar los obstáculos que impiden la inclusión y garantizar la igualdad de oportunidades. En el contexto de la educación sexual, permite comprender cómo los prejuicios, la sobreprotección y la falta de

materiales accesibles afectan la enseñanza de la sexualidad en personas con discapacidad cognitiva. Además, promueve la adaptación de entornos educativos y políticas públicas para favorecer el desarrollo integral de estas personas (Barragán & Rodríguez, 2020).

4.2.4 Enfoque de Capacidades

Desde la perspectiva del enfoque de capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum (Nussbaum, 2006), la educación sexual debe ser vista como una herramienta para el empoderamiento y el ejercicio de derechos. Este enfoque destaca la importancia de garantizar que todas las personas, independientemente de su condición cognitiva, tengan acceso a los conocimientos necesarios para desarrollar su autonomía en la toma de decisiones sobre su vida afectiva y sexual (Sen, 1999). Aplicado a la discapacidad, este enfoque cuestiona la privación del derecho a la educación sexual debido a estereotipos y miedos infundados. En este sentido, la educación sexual no debe limitarse a la prevención de riesgos, sino que debe enfocarse en la promoción del bienestar, la autodeterminación y la participación en la sociedad (Rubio & García, 2021).

4.2.5 Interseccionalidad

La interseccionalidad, como enfoque teórico – analítico desarrollado por Kimberlé Crenshaw (1991), permite analizar cómo diferentes factores (género, clase social, cultura y discapacidad) influyen en el acceso a derechos fundamentales, como la educación sexual. Aplicar el enfoque interseccional a la educación sexual resulta fundamental, ya que permite visibilizar cómo diversas condiciones sociales afectan el acceso, la calidad y la pertinencia de la información sexual recibida. De acuerdo con Viveros (2016), la interseccionalidad contribuye a comprender que la sexualidad no puede abordarse de manera homogénea, dado que factores como el género,

la orientación sexual, la discapacidad, la etnicidad y la clase social influyen directamente en cómo las personas viven y experimentan su sexualidad.

4.2.6 Modelo Biopsicosocial de la Discapacidad

El modelo biopsicosocial, propuesto por la OMS a través de la CIF, integra aspectos biológicos, psicológicos y sociales en la comprensión de la discapacidad (OMS, 2001). Este modelo establece que la discapacidad no debe verse únicamente desde una perspectiva médica, sino que también debe analizarse en función del entorno y las condiciones sociales. En el contexto de la educación sexual, este modelo permite abordar la enseñanza de la sexualidad desde una perspectiva integral, considerando las necesidades individuales, la influencia de la familia y la comunidad, así como las barreras institucionales que dificultan el acceso a una educación sexual adecuada (Vega, 2020).

4.2.7 Adaptación Curricular

El enfoque sigue siendo de arriba hacia abajo, en el sentido de que el plan de estudios todavía lo establecen los expertos. Sin embargo, en este modelo, que se requiere a niños, niñas y adolescentes con discapacidad, sus padres, educadores y docentes juega un papel más activo como se ha dicho y por ello los contenidos pedagógicos tiene una gran relevancia modificando el currículo a través de interacciones con los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. En donde el educador juega aquí el papel impulsor, con sus conocimientos, habilidades y experiencias que determinan su capacidad para involucrar a los estudiantes y moldear su Interacción. La promulgación del plan de estudios es un rasgo que característico en este proceso que sitúa al educador y a los alumnos en el centro del desarrollo curricular e implementación. El currículo es visto como un proceso continuo es experimentado conjuntamente los educadores y alumnos. En este sentido, se vuelve menos sobre la implementación de un plan de estudios particular, y más

sobre un proceso de crecimiento para profesores y estudiantes (Shawer 2010 p174).

Desde esta perspectiva el desarrollo del currículo es de abajo hacia arriba y centrado en el estudiante, en lugar de enseñanzas preestablecidas. Lo expresado requiere educadores hábiles y experimentados y estudiantes motivados y dispuestos a este aprendizaje (Plaza & Meinardi, 2009).

4.2.8 Plan de estudios y material pedagógico

La sexualidad se incorpora más fácilmente en los planes de estudio como una faceta de la salud, el bienestar físico, las relaciones maritales o la biología humana. Razón por la cual es a los profesores de biología a quien se les asigna la responsabilidad de la educación integral, por lo sería necesario una capacitación específica para ello, y formará parte de sus requisitos para la certificación, de acá la importancia en el trabajo social y un enfoque educativo (Faur & Gogna, 2016; Torre, 2019).

Los programas basados en valores enfatizan la experiencia de las relaciones sexuales en lugar de centrarse en la fisiología y las necesidades y diferencias específicas que tienen los niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva. Estos programas abordan la motivación para satisfacer la necesidad de amor, la valoración de esta necesidad en comparación con otras necesidades de los estudiantes y las ramificaciones del comportamiento sexual dentro de los márgenes del desarrollo sexual de personas sin discapacidad. Los programas seculares o tradicionales también enseñan a los adolescentes a considerar las consecuencias de su comportamiento, pero no enseñan el respeto por el cuerpo, límites y tabúes en el desarrollo sexual de niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva. (Arrese et al., 2014). Al abordar temas y/o valores para ayudar a los adolescentes a considerar las consecuencias de la actividad sexual, ambos tipos de programas cultivan habilidades para la toma de decisiones y la resolución de problemas, derribar estigmas y tabúes.

Tanto los programas educativos seculares como los basados en valores forman a los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones y resolver problemas vinculados a reproducción humanas y métodos anticonceptivos. Sin embargo, debido a que los programas basados en valores promueven la moral de un grupo en particular, se fomentarán las opiniones preferidas de ese grupo sobre la sexualidad de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad fomentando la abstinencia como el método principal de anticoncepción y la adopción como la solución adecuada al dilema del embarazo no deseado, sin considerar el desarrollo sexual que necesitan las personas con discapacidad, mientras que un programa secular discutiría además las píldoras anticonceptivas, los diafragmas y otras medidas anticonceptivas, incluso el aborto, además de un proceso que considere la importancia de las necesidades de las personas con discapacidad cognitiva, que les permita el empoderamiento para derribar tabúes y estigmas. La principal distinción entre estos métodos es el contexto en el que se sitúa la sexualidad; los programas basados en valores abordan el sexo desde un punto de vista moral, mientras que los programas seculares intentan brindar un panorama completo de perspectivas inclusivas (Couwenhoven, 2013).

4.3 Marco Normativo

En Colombia, el reconocimiento y protección de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad cognitiva se sustentan en diversos instrumentos jurídicos que buscan garantizar su dignidad, autonomía y acceso a una educación sexual integral y adaptada a sus necesidades.

Uno de los pilares fundamentales es la Ley 1618 de 2013, que establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Esta ley enfatiza la promoción de la autonomía y la participación activa en decisiones que afectan su vida, incluyendo aspectos relacionados con su sexualidad. El artículo 10 de esta ley destaca el derecho

a la salud, asegurando que las personas con discapacidad tengan acceso a servicios de salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva, sin discriminación y con los ajustes razonables necesarios (Congreso de Colombia, 2013).

Además, la Ley 1996 de 2019 la cual representa un avance significativo al reconocer la capacidad legal y plena de las personas con discapacidad mayores de edad, garantizando su derecho a tomar decisiones sobre su vida, incluyendo las relacionadas con su sexualidad y reproducción, con los apoyos que requieran para el ejercicio de dicha capacidad (Congreso de Colombia, 2019).

La Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos también es relevante en este contexto, ya que busca garantizar que todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad, tengan acceso a información clara, oportuna y científica sobre sus derechos sexuales y reproductivos, y a servicios de salud adaptados a sus necesidades (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Por otro lado, la Ley 1098 de 2006, conocida como el Código de la Infancia y la Adolescencia, promueve el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, incluyendo aquellos con discapacidad, y garantiza su acceso a servicios especializados de salud en esta dimensión (Congreso de Colombia, 2006).

A nivel internacional, Colombia ha ratificado la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad mediante la Ley 1346 de 2009, comprometiéndose a adoptar medidas para asegurar el acceso de las personas con discapacidad a servicios de salud, incluida la salud sexual y reproductiva, y a programas de educación en salud que reconozcan sus necesidades específicas (Organización de las Naciones Unidas, 2006).

Uno de los principales referentes a nivel global es la anteriormente mencionada Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), adoptada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2006, la cual establece en su Artículo 23 el derecho de las personas con discapacidad a decidir sobre su vida afectiva y sexual, formar una familia y tener acceso a información y educación en temas relacionados con su sexualidad (ONU, 2006). Además, el Artículo 25 de la misma convención destaca el derecho a recibir atención en salud sexual y reproductiva sin discriminación y con los ajustes razonables necesarios.

Por su parte, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) también aporta un marco relevante al reconocer la vulnerabilidad que enfrentan las mujeres con discapacidad en relación con su sexualidad y reproducción, solicitando a los Estados que adopten medidas para proteger sus derechos y prevenir abusos (ONU, 1979).

En el contexto latinoamericano, la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999) refuerza la obligación de los Estados de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, incluyendo los relacionados con la salud sexual y reproductiva, sin importar el tipo de discapacidad.

5. Diseño Metodológico

El presente estudio se desarrolló bajo un diseño metodológico cualitativo, empleando una revisión sistemática de la literatura guiada por los principios del método PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses) compila el reporte de la elaboración de revisiones de investigación desde la sistematización y metaanálisis de cada una, con el objetivo de dar rigurosidad, argumento y garantizar que la selección de la evidencia de investigación y teoría está acorde a la praxis de investigación. Este método se enfoca en la calidad de los resultados para evitar sesgos o alteraciones en los criterios de inclusión y exclusión en las diferentes bases de datos a utilizar, como resultado se presentan los hallazgos mediante un diagrama de flujo de explica al detalle los pasos que se tuvieron en cuenta. De esta forma, es una herramienta indispensable a nivel científico y académico. (Page et al., 2021).

Este enfoque permitió la recopilación y análisis de información de fuentes primarias que abordan fenómenos empíricos directamente relacionados con el objeto de investigación. La búsqueda bibliográfica se realizó entre febrero y marzo de 2025 en las bases de datos electrónicos SpringerLink, Dialnet, ScienceDirect y SciELO, seleccionadas por su relevancia, accesibilidad y por ofrecer acceso a una amplia cantidad de investigaciones publicadas y revisadas.

Es necesario reconocer que gran parte de las investigaciones que abordan la educación inclusiva se recogen dentro de la investigación cualitativa. En este sentido es importante resaltar que interés esencial en la investigación cualitativa en la que se estableció la muestra, recaen en reconocer que estos tienen su importancia en la revelación del significado oculto en la naturaleza de la realidad tal como la entienden e interpretan las

personas, en especial en la presente investigación que busca la comprensión de la de la interseccionalidad con la discapacidad.

Por lo tanto, la forma en que las personas se suman o dan sentido a la realidad combinada con sus suposiciones subyacentes que determinan su comportamiento es de suma importancia para la presente investigación, que pretende recoger y reconocer esta información recolectada en las diversas investigaciones. Por lo que través de la investigación cualitativa podemos explorar una amplia gama de dimensiones del mundo social, incluida la textura y el tejido de la vida cotidiana, los entendimientos, las experiencias y las imaginaciones, actitudes y ambiciones de los propios de los participantes de la investigación, que lleve a reconocer las formas en que funcionan los procesos sociales, las instituciones, los discursos o las relaciones y la trascendencia de los significados que generan y dan sentido a las expresiones discriminatorias desde las investigaciones existentes, las cuales son recogidas en las diversas investigaciones (Denzin & Lincoln, 2012).

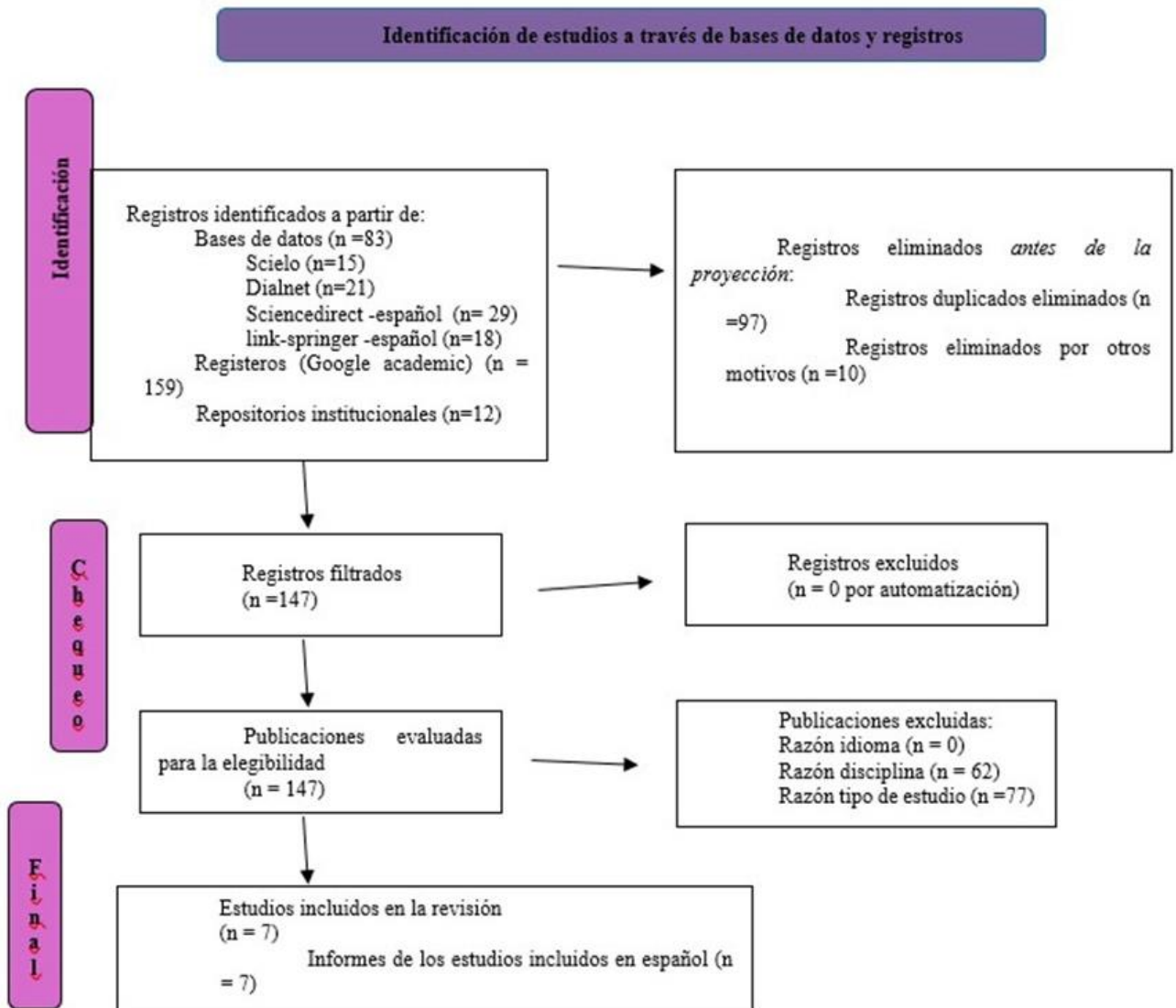
Por lo que el método cualitativo se usa típicamente a propósito de desentrañar un fenómeno complejo o sobre el que se tiene poca información, una que se enfoca en los aspectos cotidianos relacionados con la educación inclusiva. Es así entonces que precisamente la metodología cualitativa que tiene la capacidad de examinar de manera sistemática y lograr un análisis acerca de la literatura existente de esta información. Uno que por la naturaleza misma del fenómeno implica profundizar para comprender una situación o procesos que necesariamente se encuentran relacionados y expresados en la literatura existente. La cual busca retrata esa otra dimensión profundamente arraigada dentro del rastreo de las investigaciones. En este sentido los objetivos que persigue la

presente investigación pretenden comprender ese significado subyacente descubierto a través del género del cuestionamiento exhaustivo, interacción y observación cuya elección está informada por la profundidad de lo que la investigación espera revelar, especialmente los significados y la relación entre situaciones y escenarios que se manifiestan dentro de las investigaciones (Sandoval Casilimas, 1996).

5.1 Estrategia de Búsqueda para Realizar la Revisión Sistemática

La búsqueda bibliográfica en español se realizó mediante una revisión cualitativa sistemática guiada por el método PRISMA, con el objetivo de identificar y analizar literatura relevante de manera estructurada. Se emplearon las palabras clave: “Educación inclusiva” o “educación sexual inclusiva”, combinadas con “discapacidad intelectual” y “niños, niñas y adolescentes”, como se ilustra en la figura 1. Esta estrategia permitió abarcar tanto documentos sobre educación inclusiva en general como aquellos centrados específicamente en educación sexual inclusiva, siempre relacionados con niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual.

Figura 1.
Diagrama de flujo PRISMA.



Nota: Basado en Page MJ, McKenzie JE, Bossuyt PM, Boutron I, Hoffmann TC, Mulrow CD, et al. La declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para informar revisiones sistemáticas. *BMJ* 2021;372:n71. doi: 10.1136/bmj.n71. <http://www.prisma-statement.org>

5.2 Los criterios de inclusión y exclusión.

Para la revisión completa, se realizaron búsquedas en diferentes fuentes de literatura de investigación para localizar artículos relevantes que se publicaron entre 2019 y 2024. Por lo que de acuerdo con la metodología de revisión sistemática PRISMA los criterios de inclusión/exclusión (Ver tabla 1) se aplicaron a los artículos ubicados en la estrategia de búsqueda. Por lo que los criterios de elegibilidad fueron guiados por los supuestos clave de la investigación interseccional (como se presentó anteriormente) y el objetivo de esta revisión.

Tabla 1.

Criterios de inclusión.

Parámetros	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Idioma	Investigaciones escritas en español	Investigaciones escritas en otros idiomas.
Periodo de tiempo	Estudios publicados del 2019 en adelante.	Estudios publicados antes del 2019.

	-Investigación primaria.	Reseñas de libros, opiniones, reseñas de literatura, documentos de política.
	-La investigación habla sobre la sexualidad inclusiva.	La investigación no aborda la sexualidad inclusiva
Tipo de estudio	-Sexualidad inclusiva en al menos uno en el aspecto del estudio (p. ej., Marco teórico, métodos y análisis de datos)	No se menciona a las personas con discapacidad.
	-Al menos dos categorías de sexualidad/personas con discapacidad.	Una categoría de sexualidad/personas con discapacidad.
	Al menos una persona con discapacidad cognitiva	No menciona a personas con discapacidad cognitiva
Tipo de población	Niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva	No menciona a ni a niños, niñas o adolescentes con discapacidad cognitiva
Disciplina	Ciencias sociales y humanas	Todas las demás ciencias

Debido a que todos los artículos identificados son estudios cualitativos, la revisión que se presenta se basa en Thomas y los métodos de Harden (2008) (Citado por Homont, 2021) para una síntesis temática de la investigación cualitativa. En la que se hace especial énfasis en las secciones de metodología y marco conceptual de los artículos temáticos. Por lo que la síntesis temática para una revisión sistemática implica tres etapas parcialmente superpuestas (Fernández- Sánchez et al., 2020).

De acuerdo con los criterios y el proceso metodológico establecido por el protocolo PRISMA, que busca garantizar el rigor en la evaluación de los contenidos, la búsqueda arrojó un total de 254 fuentes identificadas en diversas bases de datos, incluyendo Springer Link, Dialnet, ScienceDirect y SciELO, como se muestra en la Figura 1.

En primera instancia, se realizó una filtración inicial, eliminando 97 registros duplicados y 10 registros adicionales por otros motivos, como ser reseñas o artículos de revisión. Como resultado, quedaron 147 registros, los cuales fueron sometidos a un primer chequeo. En esta etapa, se excluyeron 62 registros por pertenecer a otras disciplinas de las ciencias de la salud, principalmente enfermería y medicina, y 77 por no cumplir con los criterios de inclusión establecidos en la Tabla 1, al no corresponder a investigaciones pertinentes para el estudio.

Finalmente, se identificaron 7 estudios que cumplieran con los criterios de inclusión y exclusión, como se presenta en la Figura 1. Los siete estudios incluidos en la revisión final muestran el alcance y la profundidad de la aplicación, en la que están acorde con los criterios previamente descritos como metodología y/o marco teórico y resultados. Es así como en la Tabla 2 detalla los artículos más relevantes que fueron incluidos en la revisión sistemática.

Tabla 2.

Matriz de documentos seleccionados.

Autores	Año	Fuente	Tipo de documento	Objetivos de la investigación	Barreras, prejuicios y desafíos	Recursos, políticas y niveles de formación	Percepción y actitudes sociales	Métodos y población	Rol padres y dinámicas familiares	Comentarios relevantes
(Cortes Pulido, 2024)	2024	Repositorio Institucional	Tesis Proyecto Pedagógico Investigativo	El trabajo busca visibilizar a la población con discapacidad en relación con la educación sexual integral, promoviendo su participación e inclusión. Se propone generar herramientas pedagógicas mediante talleres que articulan el cuerpo con	Decisiones tomadas por familias (ej. esterilización sin consentimiento). Miedos a la sexualidad por desconocimiento o protección. Invisibilización de sus derechos sexuales. Estereotipos de género y cuerpos	Se mencionan antecedentes nacionales en educación sexual en Colombia, como el "Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía" publicado en 2008 por el Ministerio de Educación	Sexualidad vista como tabú. Desconfianza en la capacidad de las PcD para tener relaciones afectivas y sexuales. Temores de los cuidadores frente a la independencia sexual. Concepciones religiosas o morales restrictivas.	La investigación se enmarca en el paradigma sociocrítico y usa la investigación participativa, buscando que los participantes reconozcan problemáticas y apliquen estrategias de cambio	Padres y cuidadores frecuentemente ejercen control sobre las decisiones corporales y afectivas. Narrativas familiares influyen en la autopercepción de las PcD. Falta de herramientas en las familias para hablar	Se logró identificar los imaginarios sobre sexualidad en personas con discapacidad y la importancia de la educación sexual integral. Los participantes desarrollaron autodeterminación, autoestima, autoconfianza y autocuidado. Se promovió el uso de términos adecuados para referirse al cuerpo y se fomentó la toma de decisiones autónomas sobre su vida sexual.

la educación sexual integral dentro del apoyo formativo de PRADIF.	<p>"no deseados".</p> <p>Poca claridad para identificar y denunciar violencia sexual.</p> <p>Escasa formación social en temas de sexualidad para PcD.</p>	<p>y el UNFPA, y otra propuesta de Profamilia en 2006.</p> <p>En cuanto a la formación docente, la investigación señala la falta de preparación de quienes dirigen programas de educación sexual para personas con discapacidad.</p>	<p>Escasa representación de la sexualidad de PcD en los discursos sociales.</p>	<p>Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad Psicosocial. Se aplicó el modelo multidimensional de discapacidad para abordar diferentes dimensiones: habilidades intelectuales, conducta adaptativa, participación, salud y contexto .</p>	<p>de sexualidad.</p> <p>Conductas de sobreprotección y segregación .</p> <p>Algunas familias infantilizan o desinforman sobre el cuerpo y la sexualidad.</p>	<p>Se enfatiza la necesidad de trabajar con las familias para deconstruir imaginarios erróneos sobre la sexualidad en PcD.</p> <p>Se identificaron barreras en la educación sexual para PcD, como el poco acceso a la información, estereotipos sobre las PcD y la falta de formación del personal encargado.</p> <p>Los adolescentes tienden a replicar patrones del hogar, lo que refuerza prejuicios. En muchas familias persiste la idea de que las PcD no pueden tener vida afectiva o sexual, ya que se considera que deben estar</p>
--	---	--	---	---	---	---

protegidas y no tomar decisiones en estos aspectos. También se menciona la infantilización de las PcD, lo que genera segregación y limita su autonomía en el ejercicio de su sexualidad

(Congote Cardona, 2023)	2023	Repositorio institucional	Tesis Informe de práctica profesional para optar al título de Trabajadora Social.	Contribuir a la educación sexual integral de personas con discapacidad mediante una propuesta pedagógica basada en el reconocimiento del cuerpo y la sexualidad como ejes fundamentales para el aprendizaje y la autodeterminación.	La educación sexual sigue centrada principalmente en el acto sexual y el embarazo adolescente. Falta de interiorización sobre el cuidado del cuerpo y la responsabilidad en la sexualidad.	Se mencionan políticas como el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía del Ministerio de Educación y el Fondo de	Algunas familias no participan activamente en los procesos escolares. Se perciben estereotipos de género en los roles parentales: madres cuidadoras, padres ausentes. Desigualdades sociales y	Se trabajó con los grados 6º5, 8º2 y 8º4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez. Observaciones en grupos de primaria y bachillerato. Estrategias de promoción y prevención	Predomina la presencia de madres como figuras cuidadoras y jefas del hogar. Alta tasa de desempleo en padres. Familias estructuradas en tipologías diversas (nucleares, monoparentales)	Se logró que los participantes desarrollaran autodeterminación y autonomía en su vida afectiva y sexual. La propuesta pedagógica facilitó una comprensión más amplia de la sexualidad, trascendiendo la visión reduccionista del acto coital. Se observó una mayor autoestima y confianza en los
-------------------------	------	---------------------------	---	---	--	---	--	---	---	--

<p>* Alta tasa de embarazos adolescentes Escasa conectividad o acceso a internet en algunos hogares.</p>	<p>Población de Naciones Unidas (UNFPA), que buscan abordar la sexualidad en niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de derechos.</p>	<p>económicas que afectan la permanencia escolar.</p> <p>Baja valoración del acompañamiento emocional.</p>	<p>en educación sexual.</p> <p>Implementación de actividades interactivas y grupales.</p>	<p>ales, reconstituidas, etc.).</p> <p>Problemas familiares como falta de acompañamiento, violencia intrafamiliar y baja escolaridad afectan el rendimiento y la convivencia escolar.</p>	<p>participantes, quienes aprendieron a expresar límites y derechos sobre su cuerpo. Se identificaron estereotipos como la infantilización de las personas con discapacidad, lo que limita su autonomía y ejercicio de derechos sexuales.</p> <p>Prejuicios relacionados con la supuesta asexualidad de las PcD, que restringe la información que reciben sobre su sexualidad.</p>
<p>Desinterés y desmotivación en algunos estudiantes, especialmente en bachillerato .</p>	<p>También se identifican antecedentes nacionales que han trabajado la educación sexual desde diferentes enfoques, incluyendo el autocuidado y la</p>				<p>Se evidenció que las familias suelen tener miedo al desarrollo afectivo y sexual de sus hijos, lo que lleva a la desinformación y barreras en el acceso a la educación</p>

prevención de embarazos no deseados e ITS. Se menciona que hay capacitaciones pendientes para maestros y familias en educación sexual, lo que indica que la formación aún está en proceso de fortalecimiento.

sexual Se articula con el contexto comunitario de la Comuna 1 – Popular de Medellín.

Resalta la importancia del acompañamiento familiar y del entorno escolar en la formación ética y ciudadana de los estudiantes.

(Guerrero et al., 2021)	2021	La Manzanera de la Discordia • Vol.	Artículo de revista	Analizar los imaginarios sociales sobre la sexualidad de las personas	Infantilización de personas con discapacidad. Sexualización	No se menciona explícitamente la formación docente ni las políticas	Prevalencia de imaginarios sociales contradictorios : se percibe a estas personas como	Estudio cualitativo con enfoque constructivista y teoría fundamentada. En la que se	Las madres asumen mayoritariamente el rol de cuidadoras.	Existen imaginarios que infantilizan, asexualizan o hipersexualizan a las personas con discapacidad cognitiva y
-------------------------	------	-------------------------------------	---------------------	---	---	---	--	---	--	---

16. No. 1	con discapacidad cognitiva y psicosocial en Colombia. En la que permita reconocer relación de estos imaginarios con la vulnerabilidad a la violencia sexual. Así mismo los autores reconocen la importancia de un enfoque de género para comprender mejor la sexualidad de esta población.	ón e hipersexualización. Vigilancia excesiva que limita la autonomía. Falta de acceso a educación integral para la sexualidad. Estigma y discriminación por parte de la sociedad y redes de apoyo. Subregistro y escasa información oficial sobre violencia sexual	en educación sexual en el sistema educativo colombiano. Se hace referencia a la necesidad de garantizar educación integral en sexualidad para personas con discapacidad, lo que sugiere deficiencias en el acceso a estos programas.	asexuadas, pero también hipersexualizadas. Se asume que no pueden consentir ni comprender relaciones sexuales. Se las ve como "niños eternos" o incapaces de cuidar de sí mismos.	realizaron entrevistas semiestructuradas y grupos focales a adolescentes y jóvenes con discapacidad cognitiva y psicosocial, sus familiares y funcionarios de sectores como protección, salud, justicia y educación. Se realizó en Barranquilla, Bucaramanga, Bogotá, Cali y Manizales. realizaron un total de 54 entrevistas. Además, se llevaron a cabo 6 grupos focales, uno en cada ciudad donde se desarrolló la	Prácticas de sobreprotección que anulan la intimidad y autonomía. Doble vínculo: cuidado por temor a la violencia sexual, pero a costa de derechos sexuales. Algunos padres apoyan la esterilización para "prevenir" abusos.	psicosocial, lo que refuerza su vulnerabilidad ante la violencia sexual. Se concluye que transformar estos imaginarios es fundamental para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de esta población. La falta de educación sexual integral y de espacios seguros para la exploración de la sexualidad afecta la autoestima y la autonomía de las personas con discapacidad. Se identifican mitos como la supuesta hipersexualidad de las personas con síndrome de Down. Existe la idea errónea de que las
--------------	--	--	--	---	---	--	---

hacia esta
población

investigación,
excepto en
Bogotá, donde
se realizaron
debido al
interés de las
organizaciones
sociales.

personas con
discapacidad no
tienen deseo sexual
o no pueden
consentir relaciones.

Se asume que la
esterilización
previene la violencia
sexual en mujeres
con discapacidad.

Se perpetúa la
noción de que estas
personas son
"inocentes" y "como
niños", lo que limita
su acceso a
información sobre
su sexualidad y sus
derechos.

El documento
llama a incorporar
un enfoque de
género y a fortalecer
la participación
activa de personas
con discapacidad en
las decisiones que
afectan sus vidas.

La investigación destaca que los entornos vigilados no siempre protegen y pueden, de hecho, profundizar la vulnerabilidad.

(Arcos Hernández et al., 2023)	2023	Repositorio institucional	Tesis de grado	Analizar el sentido, alcance y limitaciones del marco normativo en Colombia sobre el derecho al desarrollo sexual de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con Síndrome de Down (SD) y discapacidad cognitiva y los vacíos	Percepción de los jóvenes con SD como asexuales o hipersexualizados Temor y desconocimiento de padres y profesionales para abordar la sexualidad Falta de formación en sexualidad inclusiva	Se menciona que no existen programas específicos de educación sexual para jóvenes con SD en el ámbito educativo. Se identifican vacíos en la formación del personal docente en cuanto a educación	Consideración de las personas con SD como "eternamente infantiles" Miedo social a que desarrollen una vida afectiva y sexual autónoma Invisibilización de sus derechos sexuales y reproductivos Sobrepotección familiar	Se utilizó un enfoque cualitativo con técnicas como entrevistas semiestructuradas y análisis documental Se entrevistaron 9 personas de tres ámbitos: Familiar: 4 madres de jóvenes con SD. Educativo: 3 profesionales (una psicóloga, una docente	Padres con miedo, vergüenza o desconocimiento para hablar de sexualidad Diferencias de género en el control de la sexualidad (más restricciones a mujeres) Padres que evaden el tema por	El marco normativo colombiano reconoce los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, pero no existe una regulación específica para jóvenes con SD. Faltan programas y estrategias pedagógicas en las instituciones educativas para abordar la educación sexual en esta población. En el ámbito de la salud, los
--------------------------------	------	---------------------------	----------------	---	---	--	--	--	--	---

<p>en su implementación en los ámbitos familiar, educativo y de salud que les permita identificar el sentido, alcance y limitaciones del marco normativo en Colombia que orienta el derecho al desarrollo de la sexualidad en jóvenes con esta condición.</p>	<p>Discriminación social y estigmas asociados</p> <p>Ausencia de estrategias estatales e institucionales claras</p>	<p>sexual para esta población. Aunque existen políticas públicas sobre discapacidad, no incluyen específicamente la sexualidad de jóvenes con SD, lo que deja a las familias y docentes sin herramientas adecuadas</p>	<p>que limita su autonomía</p>	<p>privada y un docente de deportes).</p> <p>Salud: 2 profesionales (una psicóloga y una enfermera)</p> <p>Pero ningún niño, niña, adolescente o joven con SD</p>	<p>miedo a “despertar” la sexualidad</p> <p>En algunos casos, padres han buscado orientación, pero desde la experiencia empírica</p>	<p>profesionales no están capacitados para abordar temas de sexualidad en jóvenes con SD, y muchas familias deben recurrir al sector privado para acceder a orientación</p> <p>No hay regulaciones claras en Colombia sobre la educación sexual para personas con SD.</p> <p>Existen desigualdades de género en el abordaje de la sexualidad en jóvenes con SD: los hombres reciben mayor acompañamiento que las mujeres.</p> <p>Las familias, en muchos casos, evitan hablar del</p>
---	---	--	--------------------------------	---	--	---

tema por desconocimiento o miedo, lo que limita el derecho de los jóvenes con SD a una educación sexual adecuada. Se identificó la creencia de que las personas con SD son asexuales o incapaces de vivir su sexualidad de forma plena.

Existe un miedo en las familias a que recibir educación sexual pueda "despertar deseos incontrolables", lo que lleva a evitar hablar del tema.

En muchos casos, se infantiliza a los jóvenes con SD, considerándolos siempre como niños, lo que limita su autonomía en decisiones sobre su

vida afectiva y sexual Se resalta el papel de organizaciones como ASDOWN y Profamilia en la promoción de derechos

Se propone integrar la educación sexual como parte del desarrollo integral desde la infancia
Se evidencia la necesidad de enfoques intersectoriales que articulen salud, educación y familia.

(Villada Vergara & Rodríguez Velasquez, 2021)	2021	Repositorio Institucional	Trabajo de investigación para obtención del título de Maestría en	Comprender las prácticas pedagógicas que incorporan las madres comunitarias en la educación sexual de los niños y	La sexualidad sigue siendo un tema tabú. Predominan creencias tradicionales y lenguaje simbólico	No se encontraron planes institucionales claros sobre educación sexual para guiar a los docentes.	Padres se escandalizan, evaden o reaccionan con miedo frente al tema. Hay desigualdad en el nivel de conocimiento	Cualitativo, con el método biográfico en la que se abordó como seis madres comunitarias de los hogares de HCBI en los barrios San Fernando y	Se destaca la importancia del papel de la familia como primer educador.	Las madres comunitarias implementan estrategias pedagógicas basadas en el juego, el reconocimiento del entorno, la literatura y el arte.
---	------	---------------------------	---	---	--	---	---	--	---	--

<p>Pedagogía y Desarrollo Humano — Universidad Católica de Pereira.</p>	<p>niñas de 2 a 6 años de edad en el programa de la Modalidad Integral HCBI. Que les permita identificar las prácticas pedagógicas implementadas por las madres comunitarias en la educación sexual.</p>	<p>(ej. "la florecita") que impiden un abordaje directo y científico. Falta de una definición clara sobre la educación sexual infantil. Prejuicios morales y religiosos afectan la forma en que se aborda el tema tanto por madres comunitarias como por familias. Algunas madres no</p>	<p>La educación sexual está incluida como un derecho fundamental en las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Se ha desarrollado formación docente en diferentes niveles educativos (preescolar, primaria, media y</p>	<p>y disposición de las familias para colaborar. Algunas madres logran superar sus propios prejuicios y posturas pedagógicas intencionadas.</p>	<p>Nueva Granada del municipio de Dosquebradas.</p>	<p>Participación de los padres es diversa: algunos colaboran, otros se niegan o tienen miedo. La falta de articulación entre familia y hogar comunitario genera confusión en los niños. Recomendación explícita de involucrar a los padres en la formación y hablar un lenguaje común.</p>	<p>La educación sexual que imparten está influenciada por sus experiencias personales, más que por una formación formal. Se evidencia la necesidad de mayor capacitación para estas agentes educativas. Se recomienda integrar a las familias en la educación sexual de los niños y ampliar los estudios sobre el tema en contextos comunitarios. La educación sexual sigue siendo un tabú, muchas veces se evita o se restringe a aspectos biológicos. Se han identificado prejuicios en la enseñanza, como la</p>
---	--	--	---	---	---	--	---

han recibido formación específica sobre sexualidad .
profesional)
, pero no se han abordado suficientemente las estrategias pedagógicas utilizadas por las madres comunitarias

creencia de que hablar de sexualidad puede incitar a los niños a la actividad sexual.

Se refuerzan patrones de desigualdad de género y se mantiene la idea de la sexualidad como algo prohibido o sucio.

La falta de formación adecuada genera discursos educativos con juicios de valor y discriminación

(Ocampo Arenas & Morales Giraldo, 2023)	2023	Repositorio Institucional	Tesis de grado	La investigación busca comprender los imaginarios y representaciones de estudiantes con discapacidad intelectual sobre el género y la sexualidad en el entorno escolar. También pretende analizar cómo estos imaginarios se construyen a partir de experiencias personales, el currículo	Invisibilización de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual Imaginarios sociales que infantilizan, hipersexualizan o desexualizan a esta población Falta de educación sexual adaptada y contextualizada Reproducción de estereotipos de género desde el hogar, la	Se menciona que la educación sexual en el sistema educativo colombiano está	Percepción del cuerpo con base en estereotipos (ej. “los niños juegan fútbol y las niñas a las muñecas”)	La investigación adoptó un enfoque cualitativo con técnicas como talleres, entrevistas y observación	Las pautas de crianza reproducen estereotipos de género La familia y la escuela son	Los estudiantes asocian el género principalmente con diferencias externas, actitudinales y estereotipadas impuestas social y culturalmente.
---	------	---------------------------	----------------	--	---	---	--	--	--	---

oculto y las escuela y la
prácticas cultura
educativas.

<p>influenciada por programas y políticas como la Política de Educación Inclusiva (2007) y la Ley 1098 de 2006, que promueven la formación en derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, se evidencia una falta de formación adecuada para docentes, lo que afecta la calidad de la educación sexual impartida.</p>	<p>La sexualidad se considera ajena a los niños con discapacidad</p> <p>Los imaginarios culturales influyen en la configuración de la identidad de género</p>	<p>participante. Se trabajó con estudiantes de grado 6° con discapacidad intelectual en una institución educativa de Medellín, Colombia.</p>	<p>instituciones socializadas clave</p> <p>Escasa comunicación sexual entre cuidadores y estudiantes</p>	<p>La escuela refuerza imaginarios de género a través del currículo oculto y las prácticas docentes. Se destaca la necesidad de una educación sexual más inclusiva y adaptada a las necesidades de personas con discapacidad.</p> <p>Existen imaginarios que refuerzan la idea de que las personas con discapacidad intelectual son asexuales o incapaces de gestionar su sexualidad.</p> <p>Se identifican mitos y prejuicios sobre la menstruación y los cambios corporales, lo que genera desinformación y</p>
--	---	--	--	---

También se
señala que
los
programas
actuales
deben
adaptarse
mejor a las
necesidades
de
estudiantes
con
discapacida
d.

ansiedad en las
estudiantes.

Se percibe una
fuerte influencia de
roles de género
tradicionales que
limitan la
construcción de
identidades de
género más diversas

(Arenas Henao et al., 2021)	2021	Repositorio institucional	Tesis de grado	Reconocer los lenguajes no verbales como herramienta para el fortalecimiento de la convivencia en el aula con respecto a la educación sexual y reproductiva	Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación): Establece la educación sexual como obligatoria en todos los niveles educativos y promueve el desarrollo de una sana	Discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+. Estigmas sobre roles de género tradicionales. Mitos y tabúes sobre sexualidad.	Población directa: Estudiantes de 3, 4 y 5 Población indirecta: Docentes en formación de la Institución Metodología: Se usó un taller diagnóstico para evaluar los conocimientos previos de los	Alta prevalencia de mitos sexuales entre estudiantes. Estudiantes y docentes reproducen estereotipos sociales sobre sexualidad. Persistencia del tabú hacia la homosexualidad	Comunicación limitada entre padres e hijos sobre sexualidad. Padres tienen dificultades para abordar el tema por sus propias experiencia	El proyecto tuvo un impacto positivo en la comunidad educativa, promoviendo el diálogo sobre educación sexual y mejorando la convivencia. Se logró disminuir la discriminación de género y mejorar la comunicación entre estudiantes.
-----------------------------	------	---------------------------	----------------	---	---	---	---	---	--	---

de en sexualidad estudiantes basada en el con respeto y la discapacida equidad de d CLEI 3, 4 género. y 5.		Silencio institucional y familiar frente a la educación sexual.	estudiantes sobre educación sexual y reproductiva. También se emplearon lenguajes no verbales en la enseñanza.	ad y diversidad de género. Rechazo o incomodidad de algunos sectores sociales y religiosos ante programas de educación sexual.	s y creencias. Percepción negativa de hablar de sexo en el hogar, lo que contribuye a la desinformación.	Los docentes en formación adquirieron herramientas para abordar la educación sexual en el aula desde una perspectiva crítica y pedagógica. La investigación señala varios mitos comunes entre los estudiantes. También menciona que la educación sexual sigue siendo un tabú en muchos contextos escolares, lo que perpetúa la desinformación y los prejuicios de género y por ser personas con discapacidad.
	Ley 1620 de 2013: Crea el Sistema Nacional de Convivenci a Escolar y formación para la educación en sexualidad y la prevención de violencia.	Ausencia de programas efectivos de educación sexual. Prejuicios sobre la homosexual idad y diversidad sexual. Resistencia social y cultural al enfoque inclusivo y de derechos humanos.			Se sugiere incluir a las familias en procesos educativos más amplios.	La convivencia escolar se ve afectada directamente por la falta de inclusión y reconocimiento de la diversidad.
	Ley 1732 de 2014: Establece la Cátedra de la Paz, que incluye temas de convivencia y educación					

para la sexualidad.

Sin embargo, la investigación también resalta la falta de implementación efectiva de estos programas y la ausencia de formación especializada para los docentes en educación sexual, lo que dificulta su aplicación en el aula.

El documento llama a una transformación pedagógica que supere visiones reduccionistas de la sexualidad.

Se insiste en la necesidad de propuestas integrales desde la escuela, articuladas con la familia y la comunidad.

5.3 Caracterización de la Literatura Revisada

Los estudios revisados sobre la percepción y valoración de la inclusión en Colombia evidencian una notable escasez de publicaciones en revistas indexadas. La mayoría de los documentos analizados provienen de repositorios institucionales y trabajos de grado, lo que revela una brecha en la producción académica publicada (Carrascal Busto, 2021). Aunque estas investigaciones se desarrollan con rigor científico y ofrecen un reflejo empírico de la realidad, su limitada presencia en espacios de divulgación indexados subraya la necesidad de fortalecer la difusión del conocimiento en este campo.

En términos de contenido, los estudios se enfocan principalmente en el acceso a la educación inclusiva y las barreras que persisten en su implementación. Se resalta la percepción de docentes y estudiantes sobre la inclusión, identificando avances normativos, pero también dificultades en la adaptación curricular y en la capacitación docente (Cortés Pulido, 2024). Asimismo, se evidencia un fuerte énfasis en poblaciones con discapacidad, dejando de lado otras dimensiones de la inclusión, como la diversidad cultural y socioeconómica (Palomino Pérez, 2020).

A nivel metodológico, predominan los enfoques cualitativos con entrevistas y estudios de caso, mientras que las investigaciones cuantitativas son menos frecuentes. Esto limita la posibilidad de generalizar los hallazgos a nivel nacional (Ocampo Arenas & Morales Giraldo, 2023).

En concordancia con los objetivos planteados en esta investigación, se evidencia que la falta de comunicación, junto con una actitud de sobreprotección por parte del entorno familiar, limita significativamente el abordaje adecuado de la sexualidad en niños y niñas con discapacidad cognitiva. Las familias, en muchos casos, evitan hablar

sobre este tema debido al temor o al desconocimiento, lo que restringe el acceso de los niños y niñas a información clara y oportuna. Esta tendencia a la sobreprotección refuerza creencias erróneas como la percepción de que estas personas son “asexuales” o no tienen la capacidad de ejercer su sexualidad de forma autónoma (UNFPA Colombia, 2021; Ospitalarioak Fundazioa Euskadi, 2022).

En este sentido, se hace fundamental promover espacios de formación e información en los que puedan expresar sus inquietudes y ejercer su derecho a una sexualidad digna, segura e informada (Ávila & Sepúlveda, 2016). Asimismo, se identifica un acceso limitado a programas y materiales educativos: aunque existen esfuerzos por incluir educación sexual en los currículos, muchas instituciones no disponen de estrategias accesibles ni recursos pedagógicos adecuados para niños con discapacidad cognitiva (Carrascal Busto, 2021; Palomino Pérez, 2020).

Además, la educación sexual integral para niños con discapacidad cognitiva es limitada debido a la escasez de docentes capacitados y la ausencia de metodologías adaptadas. Esto impide que los estudiantes reciban información acorde con sus necesidades y nivel de comprensión (Ocampo Arenas & Morales Giraldo, 2023).

En este sentido, como parte del análisis bibliográfico, se reconoce en la muestra de textos que hay una vulnerabilidad frente a la violencia y el abuso sexual, pues la falta de información y autonomía convierte a esta población en blanco fácil de abuso sexual. La infantilización y la exclusión de espacios de socialización refuerzan esta vulnerabilidad (Arenas Henao et al., 2021; Villada Vergara & Rodríguez Velásquez, 2021).

Estos factores están asociados a la infantilización y desexualización de los niños,

niñas y adolescentes con discapacidad, pues se asume que las personas con discapacidad cognitiva son eternamente niños, lo que lleva a negarles su derecho a una educación sexual y a relaciones afectivas y de pareja. Por otro lado, también existe un fenómeno de hipersexualización, en el que algunas personas con discapacidad son vistas como incontrolablemente sexuales, lo que justifica restricciones en su autonomía y el control excesivo por parte de cuidadores y familias (Arcos Hernández et al., 2023). De manera general, la falta de reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos se traduce en que, en muchos casos, las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva de las personas con discapacidad son tomadas por terceros (familiares o instituciones), negándoles la posibilidad de decidir sobre sus propios cuerpos (ONU, 2020).

Por su parte, los programas educativos adaptados que implementan estrategias pedagógicas como software educativo (Edusex), talleres interactivos y formación docente específica han demostrado ser eficaces en mejorar la educación sexual para esta población. Estos programas promueven un enfoque en la autonomía y autodeterminación que fomenta la educación sexual desde un enfoque de derechos, permitiendo que las personas con discapacidad tomen decisiones informadas sobre su sexualidad (Díaz & Mejía, 2019).

A su vez, todos los trabajos investigativos concuerdan en que es necesaria la sensibilización a familias y comunidades, pues resulta fundamental capacitar a los padres y cuidadores para que brinden información adecuada y eviten actitudes sobreprotectoras o discriminatorias. Una formación inclusiva desde el hogar permite un desarrollo sexual adecuado (Berardozzi & Trotta, 2019).

Por su parte, los artículos coinciden en reconocer al docente como un agente que no solo transmite información sobre sexualidad, sino que promueve la reflexión crítica,

el cuestionamiento de mitos y la construcción de una visión integral basada en derechos (Ivanoff et al., 2020). Es clave en la desnaturalización de prejuicios y en la creación de espacios seguros para la conversación sobre temas de género, identidad y diversidad sexual.

Haciendo hincapié, en el caso de estudiantes con discapacidad cognitiva, el docente tiene la responsabilidad de adaptar los contenidos y estrategias pedagógicas, empleando metodologías accesibles y materiales adecuados a las necesidades específicas de los estudiantes (Preinfalk-Fernández, 2015).

En definitiva, es el docente un agente de transformación social, pues tiene un rol central en la lucha contra la desinformación y los imaginarios que infantilizan o hipersexualizan a las personas con discapacidad. Su labor implica desmitificar creencias erróneas, garantizar el acceso equitativo a la educación sexual y fomentar el reconocimiento de la autonomía y los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes. Los cuales deben contribuir a la prevención de situaciones de abuso y violencia sexual, enseñando a los estudiantes sobre el consentimiento, la autoprotección y la toma de decisiones informadas sobre su cuerpo y relaciones (Arcos Hernández et al., 2023; Arenas Henao et al., 2021).

Por último, es pertinente afirmar que la educación sexual inclusiva en Colombia para niños con discapacidad cognitiva enfrenta múltiples barreras estructurales, familiares y sociales. Sin embargo, la implementación de programas especializados y la transformación de imaginarios sociales pueden contribuir significativamente a garantizar su derecho a la educación sexual y al ejercicio pleno de su sexualidad (Ministerio de Educación Nacional, 2018).

6. Análisis de Resultados

6.1 Examinación mediante fuentes bibliográficas, las percepciones y actitudes de la sociedad hacia la sexualidad de niños y niñas con discapacidad cognitiva, incluyendo estereotipos, prejuicios y mitos que influyen en su educación sexual.

En un primer momento, desde una amplia y profunda examinación de las fuentes bibliográficas seleccionados, en un análisis sistemático de la información las percepciones y actitudes sociales entorno a la sexualidad de niños y niñas con discapacidad cognitiva es evidente la existencia de estereotipos y prejuicios que marcan una brecha en gozar ampliamente del derecho a una educación sexual integral. Según (Sánchez et al., 2022) algunas concepciones los catalogan como asexuados o incapaces de vivir y disfrutar su sexualidad, lo que genera barreras significativas a nivel individual, escolar, familiar y social afectando su desarrollo. Por lo tanto, es pertinente analizarlo desde las siguientes tipificaciones:

6.1.1 Prejuicios sociales y mitos en torno a la sexualidad

El análisis de las percepciones y actitudes sociales hacia la sexualidad de niños y niñas con discapacidad cognitiva es necesario para la comprensión de donde surgen las barreras que desde tiempo atrás y hasta la actualidad persisten al acceso a una educación sexual inclusiva. En la sociedad, históricamente a las personas con discapacidad cognitiva se catalogaron como seres asexuados, dichos mitos lo asociaron a ideas erróneas de que son personas que permanecen en la infancia por siempre y nunca logran sentir deseo, afirmando que no es necesario educarles en salud sexual. (Amar Amar & Palacio Sañudo, 2019). Al tomar este mito fuerza, se contribuyó a la invisibilización de su sexualidad y negándoles el derecho a desarrollarse plenamente como sujetos autónomos y capaces de establecer relaciones sanas desde lo afectivo y sexuales responsables.

6.1.2 El rol de la familia y la escuela

Haciendo una profunda revisión en la literatura, se demostró que muchas de las creencias y mitos entorno a la sexualidad de las personas con discapacidad cognitiva, en la sociedad surgieron en las familias y entornos educativos. En muchos casos, los padres y cuidadores omiten de forma rotunda la educación sexual por que no sabe conductualmente cual puede ser la respuesta, es decir por el medio quizás de fomentar comportamientos y conductas inapropiadas. En el ámbito educativo, no ha sido común que una persona con discapacidad cognitiva se escolarice omitiendo la necesidad de generar herramientas metodológicas aptas para el abordaje de este tema. (Gómez et al., 2021). Se ha visto el abordaje de la sexualidad desde el tabú, desde la prevención del abuso o control de riesgo, o temas de higiene básica, dejando en el olvido dimensiones asociadas al derecho del placer, la identidad, el consentimiento, entre otros.

6.1.3 Influencia de factores culturales y religiosos

A este panorama se suman los estereotipos de género y las concepciones morales y religiosas donde se considera que abordar el tema de sexualidad con niños y niñas con discapacidad cognitiva es incorrecto o incluso dañino. Tales visiones no solo limitan el acceso a una educación sexual integral, también hacen crecer los muros de desinformación a nivel familiar, social y escolar. Teniendo en cuenta las consideraciones de Vélez (2024) señala que la combinación de prejuicios sociales y falta de apoyo institucional genera un entorno restrictivo, donde tanto las familias como los niños quedan en desventaja frente al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

6.1.4 Perspectiva de derechos humanos

Desde una perspectiva de derechos humanos, organismos internacionales como la ONU han advertido que negar o invisibilizar la sexualidad de personas con

discapacidad cognitiva constituye una forma de exclusión estructural. El *Informe Mundial sobre Discapacidad* (ONU, 2020) expone que la educación sexual inclusiva no es un privilegio de pocos, sino como un derecho básico que fortalece la autonomía, previene situaciones de abuso y promueve el bienestar integral.

6.1.5 Consecuencias en las políticas educativas y programas escolares

En la revisión, se evidencia en los últimos estudios en América Latina que en efecto si hay concepciones erróneas entorno a la sexualidad en personas con discapacidad generando limitantes y barreras en el acceso a la salud sexual y reproductiva. Enciso, Córdoba y Gómez (2021) exponen que, aunque algunos programas escolares han intentado adaptar contenidos, la falta de formación docente especializada en el tema y la carencia de recursos pedagógicos inclusivos aptos para personas con discapacidad cognitiva continúan siendo obstáculos significativos. Esto revela que las percepciones sociales no son fenómenos aislados, sino que tienen consecuencias directas en la calidad y efectividad de los procesos educativos, sociales y por ende en la garantía del cumplimiento y goce del derecho a la educación en salud sexual integral.

Para finalizar, resulta indispensable examinar los estereotipos, prejuicios y mitos que rodean la sexualidad de niños y niñas con discapacidad cognitiva, pues estos son un condicionante en las practicas comunitarias, educativas y por ende en las familiares. Erradicar estas percepciones erróneas permitirá realmente un avance entorno a la generación e implementación de propuestas de inclusión reconociendo la diversidad como un pilar del desarrollo humano y del bienestar social.

6.2 Identificación de los recursos, políticas y niveles de formación del personal docente en el sistema educativo relacionados con la educación sexual para niños y niñas con discapacidad cognitiva.

La educación sexual para niños y niñas con discapacidad cognitiva no puede catalogarse desde una perspectiva curricular, es decir como si fuese responsabilidad únicamente de las escuelas en cumplir, va más allá de eso es un tema que profundiza de cuáles son los recursos con los que se cuenta y cuáles son las políticas públicas vigentes y los niveles de formación docente. Siendo pilares que permiten la constitución de donde se pueden modificar y acceder a las posibilidades de garantías a una educación sexual inclusiva y efectiva en los sistemas educativos.

En primer lugar, los recursos pedagógicos y didácticos continúan siendo limitados en Colombia a nivel nacional, actualmente el Ministerio de Educación Nacional (MEN) desarrollo desde la promoción el *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)* como pieza clave para el abordaje la sexualidad en las escuelas, buscando adopciones estratégicas en contextos de discapacidad cognitiva ya que hasta el momento no ha sido suficiente. (MEN, 2017). Es una realidad nacional, la ausencia de metodologías académicas y pedagogías accesibles y materiales didácticos para la atención específica de esta población que tiene sus particularidades refuerzan una brecha educativa que perpetúa desigualdades (Parra, 2022).

En segundo lugar, a nivel internacional hay grandes avances en materia de políticas públicas y como resultado en Colombia las relacionadas a educación sexual han tenido su actualización rigiéndose a todos los parámetros de educación inclusiva y de derechos humanos. Pero el desafío está en su implementación, porque existe un gran vacío en la aplicación. Como lo exponen Sorondo y Abramowski (2022), ‘‘las políticas

de educación sexual en América Latina suelen estar atravesadas por tensiones culturales y resistencias sociales, lo que limita su alcance real en contextos escolares, especialmente cuando se trata de estudiantes con discapacidad”.

En un tercer momento, la formación del personal implícito en el aula es decir los docentes es un riesgo alto. Según (Martínez et al., 2019) desde la formación de pregrado hay una ausencia en enseñar módulos donde se aborde la educación sexual inclusiva, se habla de forma genérica omitiendo que los colegios tienen necesidades entorno a personas con neurodivergencias, la formación docente queda con evidentes vacíos conceptuales en la atención de esta población específicamente en educación sexual.

Es así, como muchos docentes exponen no estar preparados para abordar estos temas por falta de conocimiento, o como vaya a reaccionar la comunidad educativa al tocar un tema tan “sensible” como es la sexualidad de un estudiante con discapacidad cognitiva. (González & Soto, 2021). En otras palabras, este temor es reforzado por que desafortunadamente hay muchos estereotipos y prejuicios sociales instalados en el ámbito escolar, marcando el silencio y la excepción de la sexualidad de la población estudiantil con discapacidad cognitiva. Esto no solo representa una limitación a disfrutar de los derechos sexuales y reproductivos, sino que aumenta la vulnerabilidad de los niños y niñas frente a situaciones de violencia, discriminación y abuso.

Para concluir, es evidente la existencia de factores que fortalecen la necesidad de recursos adecuados a nivel pedagógico para que los docentes reciban formación inicial, progresiva y actualizada en salud sexual inclusiva si no como un mecanismo de transformación social a través del estado, escuelas y familias, solo esto permitirá un progreso a que los niños y niñas con discapacidad cognitiva reciban educación a tiempo de calidad en educación sexual inclusiva.

6.3 Mención de las posibles estrategias educativas inclusivas para el fortalecimiento de la educación sexual |de niños y niñas con discapacidad cognitiva, promoviendo inclusión que disminuya las barreras y prejuicios identificados.

Acerca de las estrategias educativas inclusivas en el ámbito de la educación sexual, su implementación es una prioridad y necesidad que no tiene espera, desde la construcción de una sociedad justa y equitativa se requiere que las personas con discapacidad cognitiva puedan gozar plenamente de sus derechos sexuales. Mas allá de replicar información normativa que ya existe es abordar como se puede transmitir, desde lo social, familiar y escolar, puntualizando en la radicación de perjuicios y transformación de actitudes negativas a positivas entorno a espacios educativos respetuosos y seguros, para todos y en especial para la población mencionada

Es por esto que, como futuras trabajadoras sociales, siendo agentes de acompañamiento integral y cambio social para todos en especial para quienes tiene una alta vulnerabilidad, consideramos las siguientes posibles estrategias educativas inclusivas para el fortalecimiento de la educación sexual |de niños y niñas con discapacidad cognitiva:

Diseño y adaptación de materiales pedagógicos accesibles; la creación de material digital como guías, recursos gráficos, audiovisual desde la microenseñanza lo hace más fácil, ajustándolo al nivel de comprensión cognitiva de los estudiantes con discapacidad cognitiva, generando entendimiento y aprendizaje significativo. Hacer accesible dicho material va a permitir potencialmente disminuir cualquier barrera al hacer fácil el aprendizaje en tema de salud sexual inclusiva. Parra (2022)

Formación continua del personal docente; es la estrategia que ha sido altamente mencionada en el desarrollo de la investigación pues los escenarios educativos permiten reforzar o eliminar estigma, hacerlo desde una información transparente. Como

señalan Sorondo y Abramowski (2022), los docentes actualmente necesitan más allá de información teórica, entrenar habilidades blandas y prácticas para abordar los temas de sexualidad desde una perspectiva de comunicación inclusiva, humana y cercana.

Participación activa de las familias y cuidadores en los procesos educativo; otra parte importante es el entorno familiar y los padres deben ser agentes participativos, pero esto inicia desde la educación que ellos puedan recibir para dar acompañamientos alejados de prejuicios y mitos sobre la sexualidad en sus hijos con discapacidad cognitiva, en gran parte los miedos y restricciones inician en el entorno familiar (González & Soto, 2021). Por ello, programas de formación desde lo humano y acompañamientos dirigidos a padres y cuidadores ayudara al fortalecimiento de sus competencias y actitudes, convirtiéndolos en aliados estratégicos del proceso educativo inclusivo.

Generación de talleres experienciales; organizar espacios para los estudiantes con discapacidad cognitiva desde el respeto a la diversidad en habilidades socioemocionales y entrenamiento en situaciones de la vida cotidiana permitirá que los niños y niñas puedan tener una comprensión fácil de temas relacionados a su sexualidad, a la exploración de su afectividad y como vincularse en su convivencia diaria desde la autoprotección y autocuidado. (López-Montaña, 2021).

Creación de alianzas interinstitucionales; entre escuelas, entidades de salud, organizaciones sociales y el Estado, esto facilitara la divulgación de programas sociales que eduquen a la comunidad entorno a este tema. Estas alianzas lo ideal es que tengan un propósito y objetivo de disminuir la problemática mencionada para eso se requiere de revisión y apoyo técnico, desde el diseño y aplicación de políticas públicas orientadas a la equidad. Según Naciones Unidas (2020).

En conclusión, el fortalecimiento de la educación sexual inclusiva para niños y niñas con discapacidad cognitiva necesita de recursos accesibles, formación docente, trabajo con familias, metodologías participativas y coordinación interinstitucional. Estas estrategias no solo responden a las barreras y brechas mencionadas, sino que además promueven un entorno educativo basado en el respeto, la inclusión y la garantía de derechos fundamentales además invita a la actualización docente constante.

7. Discusión

Los resultados de la investigación ejecutada, evidencian que la educación sexual para niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva en Colombia enfrenta múltiples obstáculos que dificultan su acceso efectivo y su implementación en el sistema educativo. A partir del análisis de la literatura revisada, se han identificado tres ejes fundamentales en la discusión sobre este tema: las percepciones y actitudes de la sociedad, los recursos y la formación docente, y la participación de las familias en la educación sexual de sus hijos, finalmente ante la problemática se encontraron algunas estrategias de educación inclusiva que pueden ayudar a contrarrestar el problema existente.

En primera instancia, entorno a las percepciones sociales sobre la sexualidad de las personas con discapacidad cognitiva han sido influenciadas por mitos, prejuicios y estereotipos que oscilan entre la infantilización y la hipersexualización. En muchos casos, se asume que las personas con discapacidad son "eternamente niños", lo que las despoja de su derecho a recibir una educación sexual acorde con su desarrollo y necesidades. Este imaginario conduce a la omisión de programas educativos que aborden la sexualidad desde una perspectiva de derechos y autonomía (Ocampo Arenas & Morales Giraldo, 2023).

A su vez, también persiste la idea de que las personas con discapacidad cognitiva tienen una sexualidad incontrolable, lo que ha generado respuestas institucionales y familiares basadas en la restricción y el aislamiento, en lugar de promover estrategias pedagógicas que fomenten la autonomía y el autocuidado. Esto refuerza barreras que impiden el desarrollo de una educación sexual integral, adaptada y efectiva (Acevedo et al., 2021).

A nivel normativo, se ha avanzado en la inclusión de la educación sexual dentro de los programas educativos, sin embargo, en la práctica, estos programas no han sido adaptados para las necesidades específicas de los niños y niñas con discapacidad cognitiva. La falta de estrategias de inclusión educativa en este ámbito perpetúa las desigualdades y limita las oportunidades de formación en derechos sexuales y reproductivos para esta población (Revista BOLETÍN Redipe, 2023).

En cuanto a las percepciones sociales sobre la sexualidad de las personas con discapacidad cognitiva están fuertemente influenciadas por mitos, prejuicios y estereotipos que oscilan entre la infantilización y la hipersexualización. Por un lado, la creencia de que las personas con discapacidad son "eternamente niños" las despoja de su derecho a recibir una educación sexual acorde con su desarrollo y necesidades. Este imaginario conduce a la omisión de programas educativos que aborden la sexualidad desde una perspectiva de derechos y autonomía (Ocampo Arenas & Morales Giraldo, 2023).

Por otro lado, persiste la idea de que la sexualidad de las personas con discapacidad cognitiva es incontrolable. Esto ha generado respuestas institucionales y familiares basadas en la restricción y el aislamiento, en lugar de promover estrategias pedagógicas que fomenten la autonomía y el autocuidado. Tal enfoque refuerza las

barreras que impiden el desarrollo de una educación sexual integral, adaptada y efectiva (Acevedo et al.2021)

Aunque, se ha avanzado a nivel normativo en la inclusión de la educación sexual dentro de los programas educativos, en la práctica, estos no han sido adaptados para las necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva. Esta falta de estrategias de inclusión educativa perpetúa las desigualdades y limita las oportunidades de formación en derechos sexuales y reproductivos para esta población (Revista BOLETÍN Redipe, 2023).

Expuesto lo anterior es pertinente abordar la gestión de los recursos y la formación docente pues uno de los principales obstáculos en la implementación de la educación sexual para niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva es la falta de capacitación específica para los docentes. Programas como el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) no han sido diseñados con un enfoque inclusivo que considere las particularidades cognitivas y comunicativas de esta población. Esto genera una brecha significativa en la aplicabilidad del currículo de educación sexual, dejando a los docentes sin herramientas suficientes para abordar el tema en el aula (Cortés Pulido, 2024).

Además, la escasez de materiales pedagógicos accesibles limita la posibilidad de desarrollar estrategias didácticas adecuadas. En los casos donde se han implementado recursos innovadores, como el software Edusex, se ha evidenciado una mejora en la comprensión de los estudiantes. Esto subraya la necesidad de desarrollar tecnologías y metodologías adaptadas que favorezcan el aprendizaje en educación sexual (Hoyos Castro, 2023).

Es crucial que la formación docente no se centre únicamente en técnicas y

herramientas, sino también en la deconstrucción de estereotipos y en la sensibilización hacia la autonomía y los derechos de las personas con discapacidad. La falta de capacitación en este aspecto contribuye a la reproducción de mitos que perpetúan la exclusión de estos niños, niñas y adolescentes de los programas de educación sexual (Palomino Pérez, 2020).

En un tercer momento, es indispensable hablar del Rol de las Familias en la Educación Sexual, ya que las familias cumplen un papel crucial en la educación sexual de sus hijos e hijas con discapacidad cognitiva. Sin embargo, en muchos casos, los padres y madres enfrentan barreras significativas para abordar el tema, ya sea por falta de información, por miedo a exponer a sus hijos a riesgos, o por la persistencia de creencias que consideran la sexualidad un aspecto irrelevante en la vida de las personas con discapacidad (Palomino Pérez, 2020).

La sobreprotección es una de las principales estrategias adoptadas por las familias, lo que puede resultar contraproducente. Esta actitud limita la posibilidad de que los niños desarrollen habilidades de autoprotección y toma de decisiones informadas, haciéndolos más vulnerables a situaciones de abuso y violencia sexual. Este problema ha sido documentado en diversos estudios que analizan la relación entre imaginarios sociales y vulnerabilidad en personas con discapacidad (Acevedo et al., 2021).

A pesar de estas barreras, algunos programas han logrado incluir a las familias en procesos de formación sobre educación sexual. Estrategias que involucran a los padres en talleres y espacios de reflexión han mostrado resultados positivos, demostrando que el acompañamiento familiar informado puede ser un factor clave para

una educación sexual efectiva e inclusiva (Cortés Pulido, 2024).

Por lo tanto, como futuras trabajadoras sociales se proponen algunas estrategias que logran ser soluciones accesibles y prácticas de la situación problema objeto de estudio una de ellas es el diseño y adaptación de materiales pedagógicos accesibles (guías, gráficos, audiovisuales, recursos digitales), Formación continua del personal docente en derechos sexuales, comunicación inclusiva y prevención de violencias, Programas de formación y acompañamiento a familias y cuidadores para fortalecer sus competencias y actitudes, Implementación de metodologías participativas (aprendizaje basado en proyectos, experiencias de vida cotidiana).

De igual forma, se pueden gestionar algunas alianzas interinstitucionales para garantizar programas sostenibles de educación sexual inclusiva a nivel nacional todo esto con el enfoque de eliminar las barreras ya identificados y apostarle a una transformación social que promueva la inclusión, el respeto y permita que la población con discapacidad cognitiva pueda gozar de derechos fundamentales tales como la educación sexual integral.

8. Conclusiones

Por lo que se refiere a la educación sexual para niños y niñas con discapacidad cognitiva en Colombia se enfrenta a múltiples desafíos, derivados de percepciones erróneas, falta de formación docente y ausencia de estrategias inclusivas en el sistema educativo (Berardozzi & Trotta, 2019). Aunque existen avances normativos, la aplicación de estos en la práctica sigue siendo limitada (Preinfalk-Fernández, 2015)

Así pues, para garantizar una educación sexual efectiva, es fundamental transformar los imaginarios sociales, fortalecer la formación docente con un enfoque inclusivo y desarrollar materiales pedagógicos accesibles (Ivanoff et al., 2020). Asimismo, se debe empoderar a las familias para que participen activamente en la educación sexual de sus hijos e hijas, fomentando su autonomía y protegiendo sus derechos (Ávila & Sepúlveda, 2016).

En otras palabras, el reto radica en la implementación de políticas públicas que no solo reconozcan la importancia de la educación sexual para esta población, sino que también aseguren su aplicabilidad en las instituciones educativas, promoviendo una formación integral que garantice el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos (Díaz & Mejía, 2019).

Además, que es una realidad las percepciones de la sociedad hacia la sexualidad de niños y niñas con discapacidad cognitiva están marcadas por estereotipos y prejuicios que oscilan entre la infantilización y la hipersexualización. La tendencia a considerar a estos niños como “asexuales” o “eternamente infantiles” limita el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, impidiendo que accedan a una educación sexual adecuada (ONU, 2020).

Por otro lado, en algunos casos, se refuerza la idea de que su sexualidad es descontrolada, lo que lleva a restricciones excesivas en su autonomía y socialización (Berardozi & Trotta, 2019). Estas concepciones erróneas, presentes tanto en el ámbito familiar como educativo, afectan la calidad y accesibilidad de la educación sexual que reciben. Aunque en Colombia existen normativas que respaldan la educación sexual en el ámbito escolar, su implementación para niños con discapacidad cognitiva sigue siendo insuficiente.

Por otro lado, la falta de formación específica para docentes sobre cómo abordar la educación sexual con esta población constituye una de las principales barreras (Preinfalk-Fernández, 2015). Si bien algunos programas como el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) han intentado integrar estos contenidos, su aplicabilidad en el contexto de la discapacidad es limitada debido a la ausencia de metodologías accesibles y de capacitación docente en estrategias inclusivas (Ministerio de Educación Nacional, 2018). También, se conoce que los recursos educativos adaptados son escasos. En casos donde se han implementado herramientas tecnológicas, como el software Edusex, se ha evidenciado una mejora en la comprensión de los estudiantes, lo que resalta la importancia de desarrollar materiales didácticos ajustados a sus necesidades específicas (Díaz & Mejía, 2019).

Conviene subrayar, que las familias desempeñan un papel fundamental en la educación sexual de los niños y niñas con discapacidad cognitiva, pero a menudo enfrentan múltiples desafíos. La sobreprotección, el desconocimiento y el temor a que sus hijos sean víctimas de abuso llevan a muchos padres y madres a evitar abordar el tema de la sexualidad, perpetuando tabúes y limitando el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el autocuidado (Ávila & Sepúlveda, 2016).

Transformar la educación sexual para nuestros niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva es un desafío que nos toca a todos. Para que esta educación sea verdaderamente efectiva y respete sus derechos, necesitamos un cambio profundo en cómo pensamos y actuamos. Esto implica romper con los estereotipos sociales que aún persisten (ONU, 2020).

Dicho en otras palabras, es fundamental que nuestros docentes reciban una capacitación sólida y con una mirada realmente inclusiva, y que contemos con materiales pedagógicos accesibles que se adapten a las necesidades de cada estudiante (Ivanoff et al., 2020). Pero, sobre todo, debemos empoderar a las familias para que sean parte activa de este proceso, dándoles las herramientas para acompañar y defender los derechos de sus hijos (Ávila & Sepúlveda, 2016).

Para finalizar, es indispensable que las políticas públicas no solo deben existir en el papel, sino que tienen que cobrar vida en cada aula, en cada hogar y en cada espacio de nuestra sociedad (Ministerio de Educación Nacional, 2018). Solo así aseguraremos una formación integral que les permita a nuestros jóvenes con discapacidad vivir y ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos, desde lo social y educativo un camino que vale la pena recorrer juntos.

Referencias Bibliográficas

American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5.a ed.). Editorial Médica Panamericana.

67(68), 71-78.

Agencia de Noticias UNAL. (2020, 11 de junio). Niños con discapacidad intelectual tienen más barreras educativas. Universidad Nacional de Colombia. <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/ninos-con-discapacidad-intelectual-tienen-mas-barreras-educativas>

Amar Amar, J. J., & Palacio Sañudo, J. E. (2019). Sexualidad y discapacidad: una mirada desde la inclusión y los derechos humanos. *Revista CES Psicología*, 12(2), 45-58. <https://doi.org/10.21615/cesp.12.2.4>

American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5.a ed.). Editorial Médica Panamericana.

Arcos Hernández, A., Rodríguez, C., & Cifuentes, L. (2023). Hipersexualización y control de la autonomía en personas con discapacidad intelectual. *Revista Latinoamericana de Estudios de Género*, 12(1), 99–118.

Arcos Hernández, L. V., González Salinas, C., & Ángel Fontecha, L. F. (2023). Comprensiones normativas del derecho a la sexualidad en jóvenes con síndrome de Down. <https://hdl.handle.net/20.500.14625/28021>

Arenas Henao, J., Gutiérrez, L., & Ceballos, M. (2021). Vulnerabilidad y violencia sexual en personas con discapacidad cognitiva. *Revista Colombiana de Psicología*, 30(2), 55–70.

Arenas Henao, M. C., Duque Yepes, E., & Ortiz Serna, J. (2021). Lenguajes no verbales para fortalecer la convivencia en el aula con respecto a la educación sexual y

reproductiva de los estudiantes de ciclos lectivos especiales integrados (CLEI) 3, 4 y 5 en la Corporación Escuela Empresarial de Educación (EEE).
<https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/1861>

Arrese, S. D., Roldán, A. H., & García, A. B. R. (2014). Educación social y sexología, una relación real, necesaria y urgente para una nueva educación sexual. *RES: Revista de Educación Social*, 18, 69.

Ávila, D., & Sepúlveda, J. (2016). Familia y educación sexual de personas con discapacidad intelectual: retos y desafíos para la inclusión. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 10(2), 127–142.

Ávila, S. X. Q., & Sepúlveda, P. (2016). Importancia del trabajo social en la intervención socio- educativa de la educación sexual. *Revista Ibero-Americana De Estudos Em Educação*, 11(1), 456-466.

Bakhshi, P., Babulal, G. M., & Trani, J.-F. (2017). Education of children with disabilities in New Delhi: When does exclusion occur? *PloS One*, 12(9), e0183885.

Barnes, C., & Mercer, G. (2020). *Exploring Disability: A Sociological Introduction* (3rd ed.). Polity Press.

Basson, R. (2005). Women's sexual dysfunction: Revised and expanded definitions. *CMAJ*, 172(10), 1327-1333.

Berardozi, A., & Trotta, G. V. (2019). (Des) armando la ESI. Aportes para una Educación Sexual Integral más diversa e inclusiva.

Berardozi, G., & Trotta, D. (2019). Educación sexual y discapacidad intelectual: análisis de barreras y posibilidades en la escuela inclusiva. *Revista Española de Discapacidad*, 7(1), 45–62. <https://doi.org/10.5569/2340-5104>

- Berardozzi, G., & Trotta, D. (2019). Educación sexual y discapacidad intelectual: análisis de barreras y posibilidades en la escuela inclusiva. *Revista Española de Discapacidad*, 7(1), 45–62. <https://doi.org/10.5569/2340-5104>
- Camargo, S. M. R. (2015). *Discapacidad en clave decolonial: Una mirada de la diferencia*. Universidade Federal de Pernambuco.
- Cataño, M. P. L. (2021). Placer y cuerpo femenino: Discursos en el contexto de la educación sexual institucionalizada en Medellín. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (Rio de Janeiro).
- Carrascal Busto, C. (2021). *Educación inclusiva en Colombia: revisión documental sobre avances y limitaciones*. Universidad del Norte.
- CERMI, F. C. (2020). *La violencia sexual de las mujeres con discapacidad intelectual—Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género* (p. 150). Ministerio de Igualdad.
https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2020/estudios/violencia_sexual_discapacidad_intelectual.htm
- CERMI Estatal. (2013). *La discriminación por motivos de discapacidad*.
<http://riberdis.cedid.es/handle/11181/3855>
- Congote Cardona, E. (2023). *Mi cuerpo, mi responsabilidad: ¿Cómo estoy cuidando de mí?* <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/33997>
- Corte Constitucional de Colombia. (2024). Sentencia T-415/24.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2024/t-415-24.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. (2025). Sentencia T-199/25.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2025/t-199-25.htm>

- Cortes Pulido, M. F. (2024). Propuesta de formación en educación sexual integral para personas con discapacidad. Una construcción desde la Educación Especial. Proyecto pedagógico investigativo. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/19994>
- Cortés Pulido, L. (2024). Barreras en la implementación de políticas de educación inclusiva en Colombia. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Couwenhoven, T. (2013). La educación sexual es la prevención del abuso sexual.
- Cravero, C., Martínez, L., & Piñeyro, R. (2020). Educación sexual integral y discapacidad: Perspectivas y desafíos en el ámbito educativo. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 45–62. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782020000200045>
- Cravero, C., Rabbia, H. H., Giacobino, A., & Sartor, I. (2020). Educación sexual integral en las aulas de Argentina: Un análisis de la satisfacción percibida y opiniones de ingresantes universitarios/as. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 11(21).
- Cuello, J. J. C. (2017). La sexualidad en personas con discapacidad. ¿Ficción o realidad? *Revista Cubana de Medicina Física y Rehabilitación*, 2(1).
- Del Castillo, C. C., Romero, A., & Gil-Bernal, F. de M. E. (2013). Indicadores de deseo, autoerotismo e impulsividad sexual en mujeres de la Ciudad de México. *Acta de Investigación Psicológica*, 3(1), 1031-1040.
- Del Moral Zamudio, M. P. (2001). La prevención del abuso sexual infantil y la discapacidad intelectual. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 6(2), 117-132.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). *Manual de investigación cualitativa* (Vol. 1).

Gedisa.

Diamond, J. (2020). ¿Por qué es divertido el sexo?: La evolución de la sexualidad humana. Debate.

<https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=7xLaDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=P>

Díaz, L., & Mejía, P. (2019). Evaluación del impacto del software Edusex en la enseñanza de la educación sexual a estudiantes con discapacidad cognitiva. *Revista Colombiana de Educación*, 77(1), 99–118.

Díaz, L., & Mejía, P. (2019). Evaluación del impacto del software Edusex en la enseñanza de la educación sexual a estudiantes con discapacidad cognitiva. *Revista Colombiana de Educación*, 77(1), 99–118.

Enciso, D., Córdoba, J., & Gómez, P. (2021). Retos y oportunidades de la educación sexual en estudiantes con discapacidad cognitiva. *Revista Colombiana de Educación*, (81), 155-176. <https://doi.org/10.17227/rce.num81-11342>

Enciso, N., Córdoba, J., & Gómez, M. (2021). Educación sexual inclusiva: retos frente a la discapacidad cognitiva en contextos escolares. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15(1), 89-107. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782021000100089>

Espinoza Palomeque, M. F. (2018). Percepciones de las necesidades de educación sexual de los adolescentes del cantón Cañar.

Faur, E., & Gogna, M. (2016). La Educación Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos. *VOCES DE LA INCLUSIÓN* Interpelaciones y críticas a la idea de “Inclusión” escolar, 195.

Fernández Gabalón, C. (2013). La discapacidad intelectual en la sociedad. Percepción e integración social.

- Fernández-Sánchez, H., King, K., & Enríquez-Hernández, C. B. (2020). Revisiones Sistemáticas Exploratorias como metodología para la síntesis del conocimiento científico. *Enfermería universitaria*, 17(1), 87-94. <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2020.1.697>
- Ferreira, M. (2008). Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: Apuntes caracterológicos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 124(1), 141-174.
- Ferreira, W. B. (2008). Vulnerabilidad a la violencia sexual en el contexto de la escuela inclusiva: Reflexión sobre la invisibilidad de la persona con discapacidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2(1), 109-128.
- Fonllem, T. (2018). Educación sexual para todas y todos: La asignatura urgente para el logro de la igualdad en México. *El Cotidiano*, 34(212), 23-28.
- García, E. M., & Vicente, L. M. G. (2010). Necesidades sociales de las personas con discapacidad en edad escolar y sus familias. *Cuadernos de trabajo social*, 23, 9-24.
- García, J. S., & Fajardo, M. A. (2018). El sexcam como ritual de interacción contemporáneo. *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, 1(9), Article 9.
- García, P. A. R., & González, A. del P. O. (2016). Problematización de la Educación Sexual: Reflexiones acerca de la sexualidad en la Escuela Colombiana. *Bio-grafía*, 9(16), 23- 29.
- Gómez, L., & Muñoz, P. (2019). Discapacidad y derechos humanos: retos para la inclusión social en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios Sociales*, 11(2), 55-70.
- González, M., & Soto, A. (2021). Mitos y prejuicios sobre la sexualidad en personas

con discapacidad cognitiva: Implicaciones educativas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15(1), 123–138. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782021000100123>

González, S. C. (2021). Educación sexual con enfoque de género en el currículo de la educación obligatoria en España: Avances y situación actual. *Educatio Siglo XXI*, 39(1), 281-304.

Guerrero, N. A., Jaramillo, M. C., Gil, M. X. M., Forero, L. J., Murad, R., & Rivillas, J. C. (2021). Imaginarios acerca de la sexualidad de las personas con discapacidad cognitiva y psicosocial. *La Manzana de la Discordia*, 16(1), Article 1.

<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v16i1.10732>

Guerrero-Celis, S., & Lafaurie-Villamil, M. M. (2023). Discapacidad intelectual y derechos sexuales: revisión narrativa de la literatura. *Revista Investigación en Salud Universidad de Boyacá*, 10(1), 129–144. <https://doi.org/10.24267/23897325.976>

Homont, L. P. P. (2021). Revisión sistemática descriptiva de los métodos empleados para investigar la confianza ciudadana en la coproducción de servicios públicos. *Comunicación y Métodos*, 3(2), 63-77.

Instituto i360 – Fundación Prodis. (2024, junio 10). Cómo abordar la educación sexual en personas con discapacidad intelectual. Prodis360. <https://prodis360.org/como-abordar-la-educacion-sexual-en-personas-con-discapacidad-intelectual/>

- Instituto Superior de Estudios Sociales y Sociosanitarios (ISES). (2022, marzo 10). La necesidad de eliminar los tabúes sobre la sexualidad en personas con discapacidad \[Blog]. <https://www.isesinstituto.com/la-necesidad-de-eliminar-los-tabues-sobre-la-sexualidad-en-personas-con-discapacidad/>
- Ivanoff, A., Gil-Llario, M., Ballester-Arnal, R., & Morell-Mengual, V. (2020). Educación sexual en personas con discapacidad intelectual: revisión de programas y propuestas para la intervención. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(3), 227–234. <https://doi.org/10.17060/ijodaep>
- Ivanoff, M. F., Rubia, I. M. M., & Martín, C. D. O. (2020). Re-significando la Educación Sexual Integral desde el trabajo social. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 5(10), 413-439.
- Jiménez Lara, A., & Huete García, A. (2013). La discriminación por motivos de discapacidad. CERMI Estatal. <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/3855>
- Levine, S. B. (2003). The nature of sexual desire: A clinician's perspective. *Archives of sexual behavior*, 32, 279-285.
- López-Montaña, C. (2021). La educación sexual inclusiva como derecho: Retos para la formación docente en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, 82(1), 101–120. <https://doi.org/10.17227/rce.num82-11573>
- Losada, A. V., & Muñiz, A. M. (2019). Sexualidad en sujetos con discapacidad

intelectual: Mitos y prejuicios como factores de riesgo y vulnerabilidad al abuso sexual.

Losada, J., & Muñiz, C. (2019). Sexualidad y discapacidad: Un análisis de los prejuicios sociales y culturales en la educación sexual. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12(2), 77–91. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.12209>

Maldonado, J. A. (2013). El modelo social de la discapacidad: Una cuestión de derechos humanos. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46(138), 1093-1109.

Martínez, G. E. M., Ramírez, E. O. L., Cavazos, D. J. C., Martínez, Z. del C. T., & Mullet, E. (2011). Actitudes hacia la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual. *CIENCIA-UANL*, 15(4), 436-444.

Martínez González, L. (2023). Desmitificando la Sexualidad: Empoderamiento y Educación Sexual Inclusiva para Personas con Diversidad Funcional Física. <https://rio.upo.es/entities/publication/61e244ba-277b-41aa-8732-0d6530066ee0>

Mayo Gil, P. (2020). Educación sexual en personas con discapacidad intelectual: Revisión bibliográfica.

Molina, A. B., & Tejada, A. J. R. (2017). Instrumentos de medida de actitudes hacia la sexualidad: Una revisión bibliográfica sistemática. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(43).

Molina, J. E. C. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. *Praxis*, 11(1), 103-115.

Monroy, A. (1994). La sexualidad en la adolescencia. En *Antología de la sexualidad*

humana (pp. 693-730).

Morell-Mengual, V., Gil-Llario, M. D., Díaz-Rodríguez, I., Castro-Calvo, J., & Ceccato, R. (2016). Sexualidad y abuso sexual en hombres y mujeres con discapacidad intelectual.

Morris, R. D., Stuebing, K. K., Fletcher, J. M., Shaywitz, S. E., Lyon, G. R., Shankweiler, D. P., Katz, L., Francis, D. J., & Shaywitz, B. A. (1998). Subtypes of reading disability: Variability around a phonological core. *Journal of educational psychology*, 90(3), 347.

NFPA Colombia. (2021). Descubriendo la sexualidad en familia. Fondo de Población de las Naciones Unidas. [https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cartilla_descubriendo_la_sexualidad_en_familia_.pdf](https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cartilla_descubriendo_la_sexualidad_en_familia_.pdf)

Naciones Unidas. (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Naciones Unidas. (2020). Educación inclusiva y derechos de las personas con discapacidad. ONU. <https://www.un.org>

OHCHR, O. of the United Nations High Commissioner for Human Rights. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities>

- Ocampo Arenas, L., & Morales Giraldo, A. (2023). Educación sexual inclusiva: retos pedagógicos en población con discapacidad cognitiva. *Revista Colombiana de Pedagogía*, 45(2), 215–233.
- Ocampo Arenas, M., & Morales Giraldo, S. E. (2023). Descubriendo experiencias únicas: Relatos de niños y niñas con discapacidad intelectual. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/37798>
- Oliver, M. (1997). The disability movement is a new social movement! *Community Development Journal*, 32(3), 244-251.
- Ospitalarioak Fundazioa Euskadi. (2022). La sexualidad en la discapacidad intelectual. <https://ospitalarioakfundazioeuskadi.org/es/articulo/la-sexualidad-en-la-discapacidad-intelectual/>
- Ospitalarioak Fundazioa Euskadi. (2022). Sexualidad y discapacidad: retos de la inclusión. Fundación Ospitalarioak.
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., & Brennan, S. E. (2021). Declaración PRISMA 2020: Una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799.
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., & Brennan, S. E. (2021). Declaración PRISMA 2020: Una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799.
- Palmer, M., & Harley, D. (2012). Models and measurement in disability: An

- international review. *Health Policy and Planning*, 27(5), 357-364.
- Palomino Pérez, D. (2020). *Inclusión educativa en Colombia: avances y desafíos en la atención a la diversidad*. Universidad del Valle.
- Palomino Perez, M. J. (2020). *Educación a padres de familia para la prevención del abuso sexual en niños con discapacidad*.
- Parra, L. (2022). *Barreras sociales y familiares frente a la educación sexual inclusiva en Colombia*. *Revista Colombiana de Educación*, 84(2), 201–219. <https://doi.org/10.17227/rce.num84-13456>
- Parra Cruz, A., Galarza Santana, L. E., & San Andrés Plúa, N. (2018). *Sexualidad responsable vs tabúes sociales*. *Revista San Gregorio*, 1(21), 74-87.
- Parra-Dussan, C. (2010). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Antecedentes y sus nuevos enfoques*. *International Law*, 16, 347-380.
- Piedrahíta Echandía, C. L. (2009). *Subjetividad política en el feminismo de la diferencia sexual: Deseo y poder*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 1713-1729.
- Plaza, M., & Meinardi, E. (2009). *Implicancias de la educación sexual en la formación docente*, 309-313.
- Preinfalk-Fernández, A. (2015). *Educación sexual en estudiantes con discapacidad intelectual: limitaciones y propuestas de mejora*. *Revista Educación Inclusiva*, 8(1), 95–110.
- Preinfalk-Fernández, M. L. (2015). *Desafíos de la formación docente en materia de educación sexual*. *Revista Electrónica Educare*, 19(1), 85-101.
- UNFPA Colombia. (2021). *Sexualidad y derechos reproductivos en personas con*

discapacidad. Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Villada Vergara, M., & Rodríguez Velásquez, A. (2021). Infantilización y exclusión social en personas con discapacidad cognitiva. *Revista CES Psicología*, 14(2), 45–62.